



El Colegio de Ciencias y Humanidades y su cuerpo directivo con seguridad participarán en el Primer proyecto de reformas de la UNAM que en breve se presentará a la comunidad universitaria. Como claudicar es sólo realizar medidas de maquillaje académico, es trascendente que se efectúen transformaciones profundas para que esta Casa de Estudios cada día cumpla mejor con sus funciones, afirmó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al dar posesión como coordinador del CCH al doctor Darvelio Castaño Asmitia.

Dentro de los cambios radicales de la UNAM, el doctor Carpizo destacó la trascendencia de la etapa que este subsistema universitario vive con su proceso de **Reforma legislativa**, instrumento que impulsará su proyecto académico y social.

Asimismo, solicitó a las dos comisiones del H. Consejo Universitario y a la Comisión del Trabajo Académico y Legislación que abran un nuevo ejercicio democrático para que esta reforma sea un proyecto que represente la voluntad de la mayoría y que además se adecue la norma jurídica a las condiciones que actualmente tiene el CCH.

(pasa a la página 27)

El doctor Darvelio Castaño Asmitia

Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades

- Le dio posesión el Rector de la UNAM
- Sustituye al licenciado Javier Palencia Gómez



El doctor Jorge Carpizo, acompañado por el doctor José Narro, dio posesión al doctor Darvelio Castaño Asmitia como coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, en sustitución del licenciado Javier Palencia.

Simplificación de trámites administrativos

Nuevas modalidades de titulación en diversas escuelas y facultades

- Programa de titulación para lograr mayor eficiencia terminal

página 3

Comprende el periodo 1986-1989

Programa académico-administrativo de la Facultad de Psicología

- Dado a conocer por el titular del plantel al Rector de la UNAM

página 3

Suplemento extraordinario. Respuesta de la comunidad: propuestas y alternativas

A través de la Dirección General de Orientación Vocacional

Presencia de la UNAM en Exporienta 86

- **Muestra organizada por el Sistema Nacional de Orientación Educativa, en la que participan los sectores educativo, productivo de bienes y de servicios, así como colegios y asociaciones de exalumnos**

El 8 de julio del presente se inauguró la muestra Exporienta 86, cuyo principal propósito es ofrecer información sustancial y objetiva sobre las diversas opciones educativas que en su conjunto imparte el Sector Educativo, lo que implican las diferentes carreras, su vinculación con el sector productivo y la evolución de egresados en el ejercicio profesional.

En Exporienta 86, organizada por el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE), participan los sectores educativo, productivo de bienes y de servicios, así como colegios y asociaciones de exalumnos.

La UNAM interviene en la muestra informando sobre el sistema educativo universitario y la importancia de otras opciones educativas que se ofrecen en el sistema nacional, así como las actividades que se desarrollan en el ámbito de la orientación vocacional en esta Institución.

De esta manera el público conoce la relevancia de la



Universidad Nacional en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

(pasa a la página 27)

Orientación y educación

“Los Universitarios y la Salud” ahora se transmite por la radio

- **Los programas se inscriben dentro de la política universitaria de brindar servicios a su comunidad y extenderlos a la población en general**

La Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, cuyo principal objetivo es promover, preservar y restaurar la salud del estudiante universitario, se ha propuesto, en el marco de la política rectora de brindar servicios a su comunidad, extensivos a la población en general, desarrollar una serie de actividades en materia de educación para la salud, aprovechando la oportunidad que brindan los diversos medios de comunicación colectiva.



Licenciado Lauro Bonilla.

Los Universitarios y la Salud, que desde hace 9 años se viene publicando ininterrumpidamente en la Gaceta UNAM, cuenta ahora con nuevas vertientes: Radio UNAM y Radio Educación, gracias a la iniciativa del doctor Alfonso Millán, director general de Servicios Médicos.

Así lo informó el psicólogo Lauro Bonilla Marín, jefe del Área de Comunicación Social e Informática de la DCSM y coordinador de la serie radiofónica Los Universitarios y la Salud, quien agregó que tras la firma de un acuerdo de colaboración con Radio Educación, a partir del 11 de mayo pasado se transmiten, en vivo, programas radiofónicos de interés general en materia de salud, a través de esa emisora.

Estos programas, en los cuales puede participar el público vía telefónica, pretenden promover la educación para la salud y orientar al escucha acerca de lo que debe hacer en caso de enfermedad, pero principalmente, las acciones que debe llevar a cabo para evitar ver afectado su estado de salud.

Para cumplir este objetivo, señaló el psicólogo Bonilla, se cuenta con la participación de especialistas en los diferentes campos de la medicina, tanto de la Dirección General de Servicios Médicos, como invitados especiales de esta Casa de Estudios y del Sector Salud en general.

(pasa a la página 29)

Programa académico-administrativo de la Facultad de Psicología

- Dado a conocer por el titular del plantel al Rector de la UNAM
- Indispensable para su cumplimiento la participación de la comunidad
- Se expone un común denominador: la búsqueda de la superación académica

El Plan de Trabajo 1986-1989 de la Facultad de Psicología se podrá desarrollar sólo en la medida en que la comunidad se comprometa y participe realizando un esfuerzo individual, grupal e institucional mayor del que hasta ahora se ha hecho, afirmó el doctor Juan José Sánchez Sosa al dar a conocer al doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el programa académico-administrativo de su gestión como director de ese plantel.

En la misma ceremonia, efectuada el jueves pasado en las instalaciones de la facultad, el doctor Carpizo señaló que el Plan de Trabajo de la FP expone un común denominador que en este momento reúne a todos los universitarios: la superación académica.

Si bien la Universidad tiene problemas, añadió, existe la preocupación e interés de los universitarios por engrandecerla en cuanto a calidad académica. Por ello, la columna vertebral de un plan de trabajo es la superación en este sentido.

Simplificación de trámites administrativos

Nuevas modalidades de titulación en diversas escuelas y facultades

- Programa de titulación para lograr mayor eficiencia terminal

Dentro del Programa de Titulación de la UNAM se han efectuado diversas acciones tendientes a lograr una mayor eficiencia terminal, entre otras la de encontrar nuevas opciones para la obtención del título profesional y la de simplificar los trámites administrativos.

Al respecto, el doctor José Meljem Moctezuma, coordinador de la Administración Escolar, al ser entrevistado, detalló los avances derivados de dichas acciones.

En cuanto al primer aspecto, mencionó modalidades de titulación implantadas por la Facultad de Contaduría



Doctor José Meljem Moctezuma.



El doctor Juan José Sánchez Sosa dio a conocer ante el Rector de la UNAM el programa académico-administrativo de la Facultad de Psicología para el periodo 1986-1989.

Para poder realizar los proyectos que señalan y marcan los propios universitarios se requiere la unión de todos, dijo, y en esta Casa de Estudios plural necesitamos conjugar esfuerzos para lograr los aspectos que nos unen, puntualizó.

(pasa a la página 28)

y Administración (FCyA) y la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

En el caso de la FCyA y la ENTS señaló que se ha creado un seminario a través del cual los alumnos cursan asignaturas que permiten una revisión integral de los conocimientos fundamentales de la carrera. Al final presentan un examen y si obtienen una calificación mínima de 8 este resultado es equivalente al de la prueba escrita que la Legislación Universitaria establece. Asimismo, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) se han diseñado cursos que permiten a los alumnos elaborar su tesis en constante comunicación con su asesor.

Otras facultades como las de Ingeniería, Arquitectura y Derecho, han buscado otros caminos; como, por ejemplo, el de favorecer la elaboración de tesis de grupo. La Facultad de Odontología analiza otro tipo de opción, la cual consiste en un curso teórico-práctico y de investigación bibliográfica, cuya calificación aprobatoria sería de 8, con lo que el alumno podrá sustentar el examen profesional. Adicionalmente, la Escuela Nacional de Música también ha planteado nuevas modalidades de titulación adecuadas a las particularidades de las carreras que ofrece, y la Facultad de Ciencias ha creado un banco de temas de tesis y de asesores para orientar a los interesados en el desarrollo de este trabajo.

(pasa a la página 29)

Provocan un mínimo de cinco mil muertes anuales

Uso indiscriminado de pesticidas



- Su empleo masivo e irracional destruye el equilibrio ecológico y afecta la salud de los seres humanos
- Según datos de la Organización Mundial de la Salud cada minuto una persona resulta intoxicada

El uso indiscriminado de pesticidas trae consigo problemas para los seres humanos, así como ecológicos, a nivel nacional e internacional, afirmó el ingeniero químico Luis Soria Puente, investigador de la Facultad de Química.

Informó que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud en los países subdesarrollados cada minuto una persona se intoxica debido a los pesticidas. Las cifras ascienden a medio millón de personas envenenadas cada año, estimándose que se presenta una defunción cada 105 minutos; es decir, un mínimo de 5 mil decesos anuales. Estos cálculos no incluyen los casos de aborto, mutaciones y malformaciones congénitas, lesiones cerebrales y cáncer en las generaciones vivas y en las futuras, tanto en humanos como en animales.

Por lo anterior, destacó la importancia de contar con la metodología necesaria para detectar y analizar la presencia de pesticidas y controlar la contaminación.

El investigador universitario se pronunció por un uso racional de los fungicidas para erradicar las plagas que ocasionan la pérdida del 30% de la producción agrícola. "En el país existen aproximadamente 650 especies de insectos patógenos y 180 microorganismos de la misma índole, además de los provenientes de otros países".

Entre las plagas que atacan a la República Mexicana se encuentra el gusano barrenador, que afecta tanto a las áreas boscosas como al ganado, ocasionando pérdidas cuantiosas, y la garrapata, que en el estado de Jalisco ha perjudicado al 15% de los 2.5 millones de cabezas de ganado existentes en la región.

Debido al empleo indiscriminado de pesticidas se ha llegado a detectar trigo contaminado en Baja California norte, e intoxicaciones con frijol en Ciudad Victoria, Tamaulipas; también se ha prohibido la exportación de ve-

getales que contienen una gran proporción de residuos tóxicos y que se consumen internamente por no existir un sistema que evite su venta dentro del país; se han presentado, asimismo, graves trastornos en el sistema nervioso central de campesinos que aplican habitualmente los fungicidas.

Los EU exportan productos prohibidos en ese país

Durante su intervención en la **Primera reunión de investigadores universitarios en contaminación ambiental**, el catedrático universitario aseguró que el mercado de pesticidas ha llegado a su saturación en los Estados Unidos.

La industria de ese país elabora mil 815 millones de kilogramos de éstos cada año (aproximadamente medio kilogramo por habitante de la Tierra). Dado que su empleo resulta muy tóxico, en las naciones industrializadas se prohibió el consumo interno de algunos de estos productos. Sin embargo, Estados Unidos permite su fabricación para exportar, a fin de que las compañías productoras de estas sustancias recuperen su inversión y "puedan ayudar a los países pobres a obtener mejores cosechas".

Aseguró que las exportaciones de las naciones productoras se han duplicado en los últimos 15 años. Actualmente constituyen el 30 por ciento de la producción de pesticidas. Por lo menos el 25 por ciento de las exportaciones de estas sustancias de los Estados Unidos son de productos que están prohibidos o que nunca se han registrado en ese país.

Precisó que en el periodo 1971-1976 fueron enviados pesticidas prohibidos en EU a 20 países como parte del programa norteamericano de **Ayuda al Extranjero**.

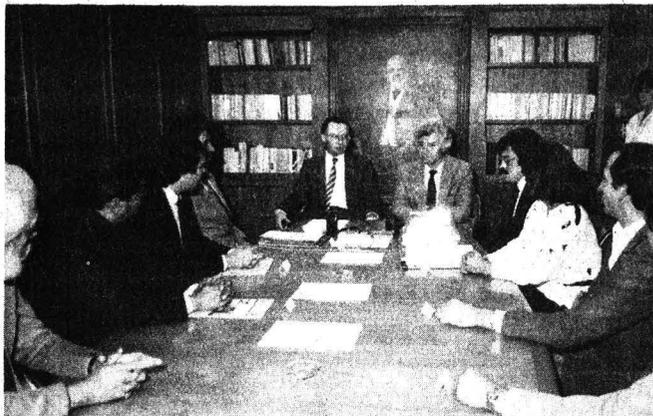
Aclaró que el mayor problema no reside en la importación de estos productos prohibidos, sino en su uso masivo e irracional.

En los campos de los países en vías de desarrollo se utilizan éstos para la producción de frutas y legumbres de lujo que son exportadas. Comentó el IQ Soria Puente que los jornaleros que trabajan expuestos a la contaminación con pesticidas no consumen las cosechas protegidas por ellos, y resulta irónico que algunas de estas frutas van a los Estados Unidos contaminadas por los pesticidas prohibidos en aquel país.



Desarrollo de las ciencias sociales a nivel superior

- **Se realizarán programas de docencia e investigación sobre temas de economía y política**



El Rector de la UNAM y el Presidente Ejecutivo del CIDE firmaron un convenio de colaboración para realizar programas conjuntos de docencia e investigación.

La Universidad Nacional y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, AC (CIDE), celebraron el 10 de julio un convenio de cooperación y asistencia, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de las ciencias sociales a nivel superior, a través de programas conjuntos de docencia e investigación.

“Es una satisfacción que la Universidad colabore con una institución que se ha distinguido por su seriedad y por los aportes que ha hecho en la disciplina a la cual está abocada”, señaló el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, durante la firma del convenio.

El Colegio de Sonora

Maestría en Ciencias Sociales: Estudios Regionales 1987-1988

El Colegio de Sonora, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, informa que se encuentran abiertas las inscripciones para cursar la maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales.

Dicha maestría está orientada a formar cuadros capacitados en el manejo de instrumentos de análisis e investigación regional, capaces de identificar, estudiar y proponer soluciones a los problemas del noreste de México.

Por otro lado, El Colegio de Sonora ha enfocado el objetivo principal de sus estudios de posgrado a la formación de profesionales que ayuden a satisfacer la demanda de expertos, investigadores y docentes con un alto nivel académico y de investigación, para estudiar los problemas del noreste del país.

El Colegio de Sonora fue creado en 1982, con la finalidad de convertirse, en corto plazo, en un centro de enseñanza superior para descentralizar la investigación científica y la enseñanza a nivel de posgrado en los campos de las ciencias sociales y las humanidades.

A su vez, es importante destacar que dicha institución

Asimismo, hizo votos para que el trabajo académico conjunto se incremente, y el establecimiento del convenio sea el principio de una etapa fructífera de coparticipación en diversos proyectos, fundamentalmente con la Facultad de Economía y el Instituto de Investigaciones Económicas.

Por su parte, el doctor Ricardo Carrillo Arronte, presidente ejecutivo del CIDE, afirmó que para este centro es un honor y privilegio establecer dicho acuerdo, el cual, dijo, abre posibilidades de cooperación muy amplias entre dos instituciones de educación superior con gran prestigio.

Indiscutiblemente, prosiguió, en estos momentos en que debemos hacer más con menos, ambas instituciones habrán de combinar sus esfuerzos con el objeto de aumentar sus niveles en la enseñanza y la investigación, para cumplir mejor las funciones que el país les demanda.

Elaboración de planes de trabajo

Para la ejecución del convenio, se elaborarán programas específicos de trabajo, de acuerdo con los datos, lineamientos y especificaciones que sean requeridos en cada caso. Para el desarrollo de las actividades respectivas, las partes integrarán una comisión de dos representantes cada una, la cual tendrá entre sus funciones preparar, acordar y elaborar los mencionados programas, así como supervisar su adecuado desarrollo y evaluar los resultados.

(pasa a la página 31)

pública está constituida como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía académica y administrativa, mediante la Ley Orgánica publicada el 8 de agosto de 1985, en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Sonora.

El plan de estudios de la maestría en Ciencias Sociales se encuentra integrado por seis periodos trimestrales de doce semanas cada uno, al término del cual los estudiantes deberán concluir su tesis, realizada ésta en forma individual.

Dicho programa también ha sido diseñado para enfocar cuatro grandes áreas de investigación regional, tales como: 1) Estudios Políticos. Desarrollo y cambio social en la región costera de Sonora. 2) Cultura y Sociedad. Políticas culturales y animación de culturas populares. 3) Estructura Agraria. Modernización y especialización de los ecosistemas agropecuarios, región centro-norte de Sonora. Y 4) Estudios demográficos y económicos. Industrialización sonorense. Maquila de partes electrónicas y automotrices. Flujos migratorios hacia la frontera sonorense. Desarrollo regional y avance tecnológico en la minería sonorense.

Para mayores informes sobre esta especialidad que ofrece El Colegio de Sonora, dirigirse a la Subdirección de Relaciones Nacionales y Programas Especiales de la DGIA, segundo piso del Edificio de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria. ■

Solicita mayor apoyo al órgano oficial del Instituto de Investigaciones Biomédicas

Doctor Jorge Carpizo,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
Presente.

El trabajo de investigación científica que se lleva a cabo en nuestra Universidad está orientado a cumplir con una de las tareas básicas de la Institución, y son la publicación y difusión del trabajo realizado, complemento y culminación del mismo. Cuando las instituciones universitarias, además de apoyar la investigación científica y la formación de personal académico, promueven también la creación de órganos adecuados para la difusión de su quehacer y aportación a la cultura científica nacional e internacional, están con ello dando satisfacción plena y responsable a sus funciones y finalidades fundamentales.

Como es de usted bien conocido, en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, nuestro lugar de trabajo, se publica el Boletín de Estudios Médicos y Biológicos (BEMB). Se trata del Órgano Oficial de nuestro instituto, que desde hace más de 40 años le ha dado prestigio al mismo, tanto dentro como fuera del país, sirviendo así cabalmente a los fines de la Universidad al difundir una buena parte de la investigación científica que se realiza en México.

No obstante lo anterior, ha sido para nosotros gran sorpresa el enterarnos que tanto el nivel académico como la idoneidad del BEMB como Órgano Oficial de nuestro instituto han sido considerados inadecuados por la propia Dirección del instituto, habiéndose solicitado la donación

La humedad afecta al acervo hemerográfico de la FCPyS

Dr. Jorge Carpizo,
Rector de la UNAM
Presente:

Por este conducto, los abajo firmantes, miembros de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, le manifestamos nuestra preocupación por la destrucción parcial del material hemerográfico de la facultad —no total porque a la fecha se encuentra cubierto con plásticos—, debido a la trasmisión de agua en esta área de la Coordinación de Servicios Bibliotecarios.

Por instrucciones de las autoridades de la dependencia, desde el pasado 19 de junio del presente año la Hemeroteca suspendió el servicio a los usuarios.

Debido a la pésima construcción de las instalaciones, a dos años de su inauguración, dicha sección ha sufrido severas filtraciones causadas por la pasada y actual temporada de lluvias. Las autoridades de la facultad tienen conocimiento del problema, pero sólo se han limitado a turnarlo a la Dirección General de Obras de la UNAM, dependencia que tampoco ha hecho nada por solucionarlo.

La situación es verdaderamente crítica, pues se está destruyendo uno de los acervos especializados en el área de las ciencias sociales más completo con que cuenta la UNAM.

Por otro lado, priva una situación de inseguridad para trabajadores y usuarios de este servicio: 5 lámparas de la instalación eléctrica se han fundido producto de cortos circuitos debido a la humedad en el área, lo que puede generar incendio. Asimismo, las condiciones insalubres existentes han proliferado hongos en los materiales y para "restaurarlos" se han utilizado sustancias tóxicas.

Por lo anterior solicitamos a usted su intervención para que se agilicen las mejoras necesarias de las instalaciones para evitar la agudización del problema y una investigación sobre el material de construcción utilizado en las instalaciones de la facultad.

Atentamente

Doctora Lucrecia Lozano,
Ma. de Lourdes Alvarez I., y
70 nombres más con sus respectivas firmas

ción y traslado de dicho órgano informativo a la responsabilidad de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, AC.

En virtud de lo anterior, consideramos pertinente destacar a continuación y de manera comparativa, algunas características del BEMB con otras revistas científicas, tanto nacionales como internacionales en el área biomédica. Esta comparación permite no sólo caracterizar al Boletín de nuestro instituto, sino también demostrar de manera objetiva la pérdida que representaría el renunciar a esta publicación.

Antigüedad. El BEMB es una publicación periódica fundada en 1942, y que desde entonces a la fecha ha aparecido en forma ininterrumpida. Es contemporánea, entre otras, de las siguientes publicaciones nacionales del área biomédica: Archivos de Cardiología

(1932); Revista Mexicana de Urología (1943) y Revista de Investigación Clínica (1948). Disponibilidad al Usuario. En el acervo de nuestro instituto y comparativamente con 30 revistas internacionales y 5 nacionales, el BEMB, al igual que el 66% de las publicaciones evaluadas, están disponibles en un intervalo de 2 a 6 meses después de su publicación. Procesado Editorial. Este parámetro se refiere al lapso comprendido entre la fecha de recepción hasta la publicación, incluyendo arbitraje, de un manuscrito. Se comparó con 19 revistas internacionales y 4 nacionales. En el 50% de los casos, incluyendo al BEMB, el intervalo osciló de 6 a 13 meses. Cuando esta comparación sólo incluye a las revistas nacionales, el tiempo de procesado del BEMB es en promedio menor en dos meses.

(pasa a la página 31)

Donativo de la Embajada de Australia a la FMV y Z

- Beneficiará fundamentalmente a los estudiantes de licenciatura y posgrado que requieren información para actualizar sus conocimientos

La Embajada de Australia otorgó a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia un donativo para la adquisición de material hemerobibliográfico que redundará en beneficio de la superación académica de la comunidad de la dependencia universitaria.

El doctor José Manuel Berruecos Villalobos, director de la FMV y Z, al recibir la donación por parte del señor Jean Phillip Mac Carthy, embajador de Australia, externó su agradecimiento y afirmó que ésta beneficiará fundamentalmente a los estudiantes de licenciatura y posgrado, quienes buscan obtener la información necesaria para su constante actualización.

El embajador Mac Carthy expresó por su parte que su país ha colaborado desde hace varios años con México en el intercambio de expertos en el área agropecuaria; esto, añadió, puede continuar en la medida en que se incrementa la investigación. Señaló que el donativo puede servir en este sentido, ya que la información que se genera en los centros de investigación de Australia es de utilidad para México, pues algunas zonas presentan condiciones ecológicas similares.



La Embajada de Australia en México efectuó un donativo a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; en la gráfica aparecen el doctor José Manuel Berruecos Villalobos y el señor Jean Phillip Mac Carthy.

En el mismo acto, la licenciada Linda Sametz de Wallerstein, coordinadora del sistema de bibliotecas, entregó al señor Mac Carthy el insumo del banco de información BIVE en medicina veterinaria y zootecnia, con la intención de que los investigadores australianos conozcan la información que se publica en América Latina y el Caribe sobre esa disciplina.

El señor George Thompson, agregado científico de la misma embajada, indicó a su vez que dentro del ámbito de la informática ya se han recibido respuestas de otros bancos de datos que pueden ser de utilidad en México.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

IV SIMPOSIO SOBRE FAUNA SILVESTRE 1986



La Coordinación de Cursos de Actualización de la DEP de la FMV y Z, con la colaboración de la Asociación de Zoológicos y Acuarios de la República Mexicana, convoca al **IV Simposio sobre fauna silvestre 1986**, a celebrarse los días 29, 30 y 31 de octubre en el auditorio de la UDUAL.

Estos trabajos deberán ser presentados y enviados a la siguiente dirección, antes del 30 de agosto: **IV Simposio sobre fauna silvestre**

1986, Coordinación de Cursos de Actualización, División de Estudios de Posgrado, FMV y Z, UNAM, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF.

Nota: No se aceptarán trabajos cuya fecha de envío (sello de correos) sea posterior al 30 de agosto.

Los trabajos serán revisados por un comité científico, y en caso de ser aceptados se comunicará oficialmente al autor en el número telefónico que él indique.

Anexo al trabajo informar de su profesión, nombre y dirección completos, así como su número telefónico.

LEGISLACION AGROPECUARIA

El Departamento de Economía y Administración y la coordinación mencionada invitan al curso **Legislación agropecuaria**, el cual tendrá verificativo del 23 al 25 de julio en el Auditorio Nabor Carrillo de 10:00 a 19:45 h.

Los coordinadores de este curso

son los doctores Ernesto Mendoza Gómez y Ana María Román Díaz.

Cupo: 60 participantes. Cuota: \$10,000.00.

Informes e inscripciones en la coordinación, o a los teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

El devastador terremoto sufrido en México el pasado septiembre vino a recordar la potencia que estos fenómenos pueden desatar. Ellos provocan muerte y lesiones, desorganización en las vidas personales, destrucción de la propiedad y reducen las construcciones modernas y aparentemente seguras a un montón de escombros. ¿Somos capaces de prevenir estos efectos o debemos aceptar que en ciertas regiones del mundo construimos bajo nuestra propia cuenta y riesgo?

Para poder responder a estas interrogantes debemos considerar que la resistencia a los terremotos plantea problemas especiales en el diseño de construcciones.

En la mayor parte del mundo las dos principales cargas que debe resistir una construcción son su propio peso y la fuerza del viento. El primer tipo de carga ha sido muy bien controlado. Aun cuando ocasionalmente hay construcciones que se desploman bajo su propio peso, el motivo es generalmente una obra muy deficiente, un pésimo mantenimiento o una total sobrecarga. El segundo tipo de carga, el viento, es mucho más variable. Sin embargo, en la mayoría de los países existen registros de múltiples años, los cuales permiten establecer predicciones razonablemente certeras sobre la velocidad máxima del viento que una construcción deberá soportar durante su existencia.

Los terremotos, contrariamente, son repentinos, casuales e impredecibles, y aún no se distribuye ampliamente el uso de equipo confiable para registrar los fuertes movimientos sísmicos. El terremoto que recientemente ocurrió en México fue uno de los muy escasos sucesos de gran intensidad registrado correctamente de esta forma.

El efecto total

Los terremotos son mucho menos predecibles que los vendavales; sus efectos son también más considerables. Un ventarrón avanza en una sola dirección en la parte externa de la construcción; un terremoto cimbra a ésta en su totalidad y a todo lo que contiene en todas direcciones.

Por estos motivos, el costo de una construcción lo suficientemente resistente para soportar el peor terremoto imaginable sin sufrir daño alguno es, generalmente, prohibitivo. Esto no significa que no haya soluciones; por el contrario (y a pesar de los recientes sucesos en México), la experiencia obtenida durante los últimos 30 años ha demostrado que al aplicar los principios modernos de diseño resistente a sismos es posible reducir las pérdidas en grado considerable.

La filosofía desarrollada acepta que, en el peor de los casos, muy probablemente se produzca cierto daño local. Sin embargo, el requisito primordial es el de conservar la vida humana al evitar los derrumbes, asegurando que las rutas de escape de los edificios permanezcan abiertas y brindando protección especial a instalaciones tales como hospitales y estaciones de bomberos, las cuales son necesarias tras un desastre.

Por lo tanto, el criterio para lograr la resistencia al temblor no supone proporcionar suficiente fuerza para resistir todas las cargas sísmicas, sino dotar a la estructura

Construcción a prueba de



• La experiencia en los últimos 30 años demuestra que los en grado considerable

de algo conocido por los ingenieros como ductilidad. Una estructura dúctil es la capaz de ladearse y deformarse en armonía con un terremoto, de tal manera que, aun cuando se agriete o distorsione, pueda soportar el peso sin derrumbarse.

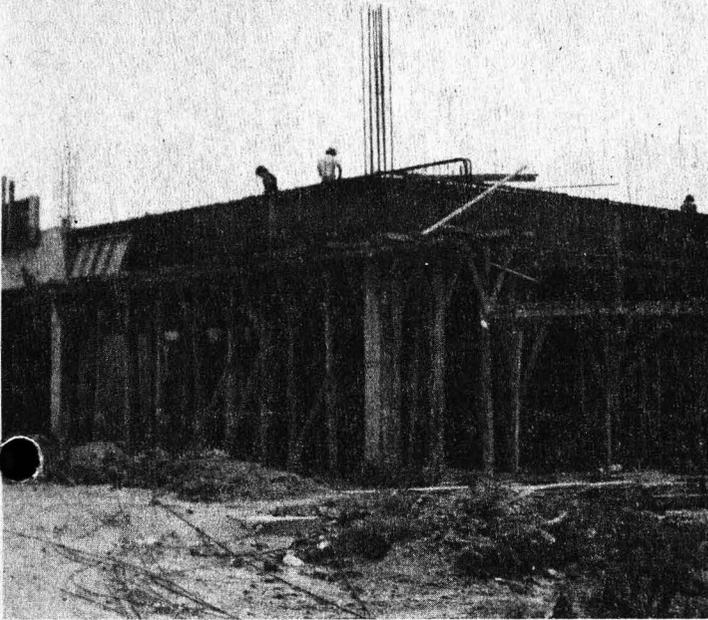
Materiales efectivos

Indudablemente, esto puede lograrse. Los materiales estructurales modernos, tales como el concreto reforzado o el acero, cuando son cuidadosamente mezclados en determinadas proporciones y detallados, así como fabricados adecuadamente, han resultado sumamente dúctiles, tanto en pruebas de laboratorio como durante los terremotos. En edificios de poca altura las armazones de madera pueden resistir tan bien como la construcción de albañilería, siempre y cuando sean reforzadas con barras de acero.

Para las casas de uno o dos pisos las precauciones dependen en gran medida del sentido común. Las paredes de soporte deberán ser correctamente distribuidas y apuntaladas, los pisos deberán quedar bien enlazados a las paredes y los cimientos deberán ser los apropiados. Si uno se confía de un trabajo de albañilería débil y no reforzado casi siempre se provocará un desastre.

Pueden lograrse estructuras dúctiles que se distorsio

terremotos: ¿sueño o realidad?



principios modernos de diseño permiten reducir las pérdidas

Asimismo, es necesario considerar los elementos no estructurales. Por ejemplo, los parapetos y balcones deberán quedar adecuadamente unidos a la estructura para evitar su caída, pues esto podría ocasionar lesiones u obstrucciones. Los muebles pesados e inestables, como los estantes para libros y los armarios, deberán quedar fijos en las paredes estructurales y los artículos potencialmente peligrosos, como tanques de gas, firmemente sujetos.

Los edificios con numerosos pisos requieren de un enfoque más elaborado; aquí también es necesario un amplio conocimiento de ingeniería y el sentido común. El ingeniero deberá asegurarse de que el esquema y la forma de su estructura sean los apropiados.

Casi todos los terremotos de gran escala han demostrado que el daño se concentra en discontinuidades muy pronunciadas; por ejemplo, cuando la planta baja se resquebraja debido a factores arquitectónicos que deben evitarse.

Un mejor rendimiento

Las estructuras regulares y simétricas producen mejor rendimiento que las asimétricas, pues limitan el torci-

nen en armonía con el terremoto sin derrumbarse

miento y estiramiento desigual, que frecuentemente ocasionan daños. Un buen acotamiento es también vital; por ejemplo, una construcción donde las columnas sean más resistentes que las vigas tendrá menos probabilidades de derrumbarse.

Una vez resuelto el problema en forma básica, el ingeniero necesita decidir las especificaciones de la estructura, la cantidad de acero reforzado, la resistencia del cemento, el muy importante diseño de las conexiones entre las vigas y las columnas, etcétera. Regularmente se usa un código **standard** de práctica como punto de partida en esta etapa más detallada. Sin embargo, para alcanzar el éxito el ingeniero deberá combinar su propia experiencia con los requisitos del código, pues está manejando una construcción específica y única, mientras que el código sólo establece las directrices generales.

Esta etapa del diseño seguramente incluirá cierto tipo de análisis de esfuerzos (tensión). El estudio inicial probablemente sea un sencillo ejercicio en papel y lápiz, aun cuando frecuentemente después se emplee una computadora.

La capacidad de computación actual ha aumentado considerablemente la complejidad de los análisis posibles, y ahora resulta muy común llevar a cabo simulaciones del efecto de movimientos registrados durante terremotos pasados sobre modelos de computadora de construcciones. No obstante, no debemos olvidar que existen diferencias entre los modelos de computadora y la realidad, y a pesar de los programas de computación la incertidumbre básica mencionada sigue presente.

Equipo y pruebas de laboratorio

Los simuladores sísmicos o mesas vibrantes aportan una evidencia más directa sobre el probable comportamiento de las estructuras y los componentes bajo condiciones similares a las del suelo cuando tiembla. En la actualidad se encuentran disponibles en los laboratorios de todo el mundo y adquieren la forma de una plataforma activada por pistones hidráulicos programados para seguir el patrón característico de un terremoto. Generalmente, las mesas vibrantes se emplean en la investigación para probar equipo como los controles de seguridad en estaciones de energía nuclear que deben permanecer funcionando durante y después de un terremoto.

Los análisis por computadora a gran escala, así como las pruebas de laboratorio, constituyen una excelente fuente de información vital sobre las respuestas sísmicas, pero no existe sustituto para saber qué es lo que ocurre durante el terremoto real.

Con base en la reciente experiencia, los principios básicos para la construcción a prueba de terremotos han quedado bien establecidos y son asequibles si se manejan con cuidado y sensatez. Pero cada nuevo terremoto a gran escala nos enseña a no ser complacientes, a no quedar satisfechos y nos ayuda a afinar nuestras ideas. ■

Material proporcionado por el Servicio de Información de la Embajada Británica.

El término "desviaciones sexuales", generado por el prejuicio

- Esta denominación se aplica, indiscriminadamente, a cualquier comportamiento o expresión sexual desvinculada de la reproducción
- Forman parte de la fantasía y el juego erótico de muchas personas, sin que necesariamente conlleven una carga psicológica o delictiva

Desde la perspectiva sexológica, la utilización del término "desviaciones" resulta cuestionable, dado que se aplica indiscriminadamente a cualquier comportamiento o expresión sexual desvinculada de la reproducción, siendo que muchas de ellas no transgreden ni dañan los derechos o el patrimonio de otros, además de que parecen ser bastante más frecuentes entre la población general de lo que se piensa.

Al señalar lo anterior, el doctor Juan Luis Alvarez-Gayou, fundador y director del Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX), advirtió: esta denominación de "desviaciones sexuales" que genera el prejuicio ha hecho que comportamientos como el coito anal o las relaciones buco-genitales estén legalmente penados en algunos estados de la Unión Americana. Afortunadamente, dijo, la legislación en México no ha llegado a tales extremos.

Imperan ideas maniqueístas

Para el especialista otro de los aspectos conceptuales medulares del cuestionamiento actual en materia de sexología es el que alude a las ideas maniqueístas que imperan respecto a la sexualidad y que nos encasillan en la concepción exclusiva de opuestos. Sin embargo, precisó, la variabilidad humana es de tal magnitud que sólo pensar en opuestos irreconciliables es una actitud reduccionista y poco realista.



"Es tanto como pensar en el ser humano como totalmente bueno o malo, cuando la realidad es que estas cualidades imperan en cada uno de nosotros en proporciones variables, además de que la valoración que de ellas se haga por parte de los que nos rodean siempre estarán matizadas por los intereses propios de los que enjuician", subrayó.

Abocado a la elaboración de un continuo de las expresiones comportamentales de la sexualidad, el doctor Alvarez-Gayou planteó que cada una de éstas puede tener manifestaciones eróticas por un lado; es decir, en búsqueda o conducentes a una excitación y/o un orgasmo, o bien no eróticas, por el otro.

Niveles de manifestación erótica

En el primer caso, explicó, existen los siguientes niveles: **fantasía**, en el que la excitación se obtiene por la fantasía o sueño de la práctica; el **mínimo**, cuando alguna vez se ha realizado; el **preferente**, cuando se prefiere sobre otras expresiones; el **predominante**, cuando es responsable de una mayoría de las excitaciones y/u orgasmos y, el **exclusivo**, cuando esa expresión es la única forma de obtener una respuesta sexual.

Respecto a los niveles no eróticos, **mínimo** y **acentuado**, existe gusto o satisfacción por una práctica. Bajo este modelo, dijo, serían zoofílicos no eróticos aquellos con gusto y cariño por los animales (mascotas, perros, canarios, etcétera); paidófilos los que aman y cuidan a los niños (maestros, educadoras, pediatras, etcétera), o necrófilos los que obtienen satisfacción y gusto por el culto a la muerte o los muertos (visitas al panteón, Día de Muertos en México, etcétera) y así sucesivamente.

En este contexto, el investigador resaltó el hecho de que estas mal llamadas desviaciones sexuales existen en muchos más de nosotros de lo que nos agrada aceptar y, además, con frecuencia forman parte de la fantasía y el juego erótico de numerosas personas, sin que necesariamente conlleven una carga psicológica o delictiva.



El tabú del incesto

Por otra parte, estimó que el llamado "tabú del incesto" carece de universalidad; la palabra tabú proviene del verbo polinesio tapuir, que significa prohibido en función de un poder, aquello que es sagrado y maldito al mismo tiempo. "Lo que en nuestras sociedades occidentales se considera como incesto—indicó— puede conceptualizarse como un contacto íntimo de intercambio sexual entre personas que son consideradas parientes cercanos o entre aquellos donde el parentesco es convencional".

Refirió que diversos autores han buscado explicar el tabú del incesto, según el enfoque que prevalece en sus teorías. Para los biologicistas, los matrimonios consanguíneos son abandonados por los efectos negativos que tienen sobre los hijos; no obstante, en la actualidad la mayoría de los antropólogos rechazan que éste sea el origen del tabú del incesto, y en cuanto a los daños genéticos que supuestamente existen en la procreación endogámica, desde el punto de vista genético sólo aumenta la posibilidad de que genes mutantes recesivos se unan.

Pero, aclaró, esto no sólo incrementa levemente la posibilidad de malformaciones, sino que también se tiene la probabilidad de producir beneficios y mejoras genéticas en los descendientes. De tal modo que cualquier planteamiento en contra de las relaciones incestuosas que esgrima la "degeneración" de la descendencia está siendo parcial y poco objetivo, señaló.

Teoría de la aversión natural

Asimismo, han surgido diversas teorías psicosociales, como la de la aversión natural, las cuales han sido muy cuestionadas, sobre todo con base en el hecho de que si realmente existiera una aversión natural no habría necesi-

- Existen relaciones incestuosas en las que no media la violencia o el engaño y tampoco van en contra de la voluntad de alguno de los participantes

- La violación provoca un severo trauma psicológico que puede tener consecuencias graves, más aún que aquellas debidas a las lesiones físicas

dad de prohibiciones como las que históricamente se han establecido.

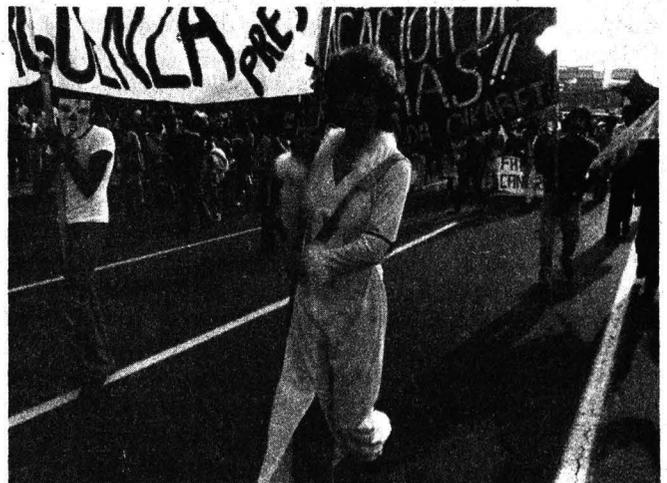
Por su parte, Freud habla de la persistencia de un deseo incestuoso reprimido, el cual explica la necesidad del tabú del incesto; éste es considerado a su vez por Levy-Strauss como un fenómeno total y exclusivamente humano, lo que la etología ha demostrado como falso, pues en algunos mamíferos y primates existe esta tendencia.

En tanto, indicó, Malinowsky habla predominantemente de la función del tabú del incesto, más que de su origen, y explica su existencia en relación con la desorganización afectiva y de roles que se da en la familia.

Con base en lo anterior, apuntó, es claro que lo que en unas sociedades se considera como incesto no lo es para otras, de tal modo que no puede hablarse de una universalidad del tabú del incesto y, por ende, la explicación de la valoración delictiva del mismo sólo puede encontrarse en la permeación de una ideología moral judeo-cristiana a la legislación.

El doctor Alvarez-Gayou añadió que es indispensable clarificar que el incesto no necesariamente es sinónimo de violación, como lo demuestran multitud de estudios al respecto, y que aquellos casos en que se obliga por la fuerza física o moral a una persona a realizar una actividad de carácter erótico es, sin duda, una violación, que puede o no ser incestuosa. Pero también existen relaciones incestuosas en las que, por difícil que parezca concebirlo, no media la violencia o el engaño y tampoco va en contra de la voluntad de alguno de los participantes.

(pasa a la página 30)



Enfermedades de transmisión sexual IV

Uretritis no gonocócica y herpes genital



- La uretritis no gonocócica y el herpes genital se están transformando en problemas cada vez más comunes, los cuales repercuten a nivel físico, emocional y social

Un padecimiento que está adquiriendo importancia por el número de casos que se presenta es la uretritis no gonocócica. Se trata de una infección e inflamación de la uretra masculina, que aparece de dos a diez días después de la relación sexual con la persona enferma; el agente causal más común es la *Clamidia trachomatis* o el *Ureaplasma urealyticum*. Se le denomina no gonocócica por ser similar a la gonorrea; sólo difieren en el agente causal. Se caracteriza por una secreción acuosa matutina en el hombre y escozor.

La mujer por lo general no presenta síntomas, constituye lo que se conoce como portador sano; es decir, no presenta síntomas, transmite la enfermedad y puede presentar sus complicaciones.

Otro padecimiento que está adquiriendo relevancia es el herpes genital, el cual es un padecimiento viral caracterizado en primer lugar por una sensación ardorosa en el sitio en que penetran los virus al organismo, y posteriormente aparecen unas pequeñas vesículas (bolsitas con agua) que se rompen convirtiéndose en úlceras húmedas muy dolorosas.

Principales enfermedades de transmisión sexual

| Nombre de la Enfermedad | Síntomas principales | Mecanismos de transmisión |
|-------------------------------|--|---|
| Sifilis * | Después de 2 a 3 semanas de la infección aparece un chancro (úlceras) no doloroso que desaparece solo, dando lugar a las formas graves de la enfermedad. | Relación sexual. La mujer embarazada infectada la transmite al niño. |
| Gonorrea * | Después de 2 a 10 días de la infección se presenta un escurrimiento amarillo por el pene; hay dolor, ardor al orinar y sensación de querer seguir orinando. La mujer puede ser portadora sin presentar síntomas. | Relación sexual. La mujer embarazada puede infectar los ojos del niño al nacer. |
| Uretritis no gonocócica * | Se inicia después de 10 a 20 días de la infección. Los síntomas son similares a los de la gonorrea. | Relación sexual. |
| Condiloma acuminado * | Aparece de 1 a 3 meses después de la infección. Son verrugas que crecen como crestas de gallo o coliflor. Pueden localizarse en cualquier parte del cuerpo. | Relación sexual. Ropa contaminada. |
| Herpes genital * | Son vesículas confluentes que se rompen y ulceran. Muy dolorosas. En las mujeres produce abortos, partos prematuros y se ha visto relacionado con cáncer del cuello del útero. | Relación sexual. |
| Tricomoniasis | Comienza de 4 a 28 días con un escurrimiento amarillo fétido que se acompaña de intensa comezón. | Relación sexual. Ropa contaminada. |
| Candidiasis * | Se caracteriza por un enrojecimiento generalizado de genitales, con intensa comezón, flujo purulento con aspecto de "queso cottage" y erección dolorosa. | Relación sexual. Ropa contaminada. Autoinfección. |
| Linfogranuloma venéreo | Se inicia de 5 a 21 días después de la infección con un grano indoloro que desaparece y da lugar al crecimiento y deformación de los genitales (elefantiasis). | Relación sexual. Ropa contaminada. |
| Sarna genital | Presenta comezón de predominio nocturno, vesículas y "túneles" de migración del ácaro. | Relación sexual. Ropa contaminada. Autoinfección. |
| Pediculosis púbica (ladillas) | Inicia con comezón intensa en genitales causada por un piojo blanco localizado en la raíz del vello púbico. | Relación sexual. Ropa contaminada. |
| Tiña inguinal | Son lesiones redondeadas y rojas, con bordes que se descaman. Produce intensa comezón y puede encontrarse en otras partes del cuerpo. | Relación sexual. Ropa íntima. Autoinfección. |

*Las lesiones pueden presentarse en ano, en boca u otras partes del cuerpo.

No existe un tratamiento eficaz por este padecimiento por lo que frecuentemente se presentan recaídas.

En el caso de la mujer embarazada con esta infección, es necesario realizar cesárea para que el niño no se infecte; por otra parte, se ha visto relación entre la presencia de herpes genital y el cáncer del cuello de la matriz.

En virtud de que el tema de las enfermedades de transmisión sexual es muy amplio, sólo hemos tratado en esta serie de artículos, que hoy concluye, las que el estudiante universitario presenta con más frecuencia. La serie incluyó el tema del SIDA, por considerarse de actualidad, lo que no significa que represente un problema de salud en la comunidad universitaria.

Es necesario dar una mayor importancia a las enfermedades de transmisión sexual como un problema de salud pública, debido a las repercusiones a nivel personal, de pareja, familiar y social, que traen consigo estos padecimientos.

(pasa a la página 30)

El miércoles 16, a las 11:00 h

I Gran Feria de la Salud

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Subdirección de Recreación y Prácticas para la Salud, invita a la comunidad universitaria a participar en la **I Gran Feria de la Salud**, que se llevará a cabo el miércoles 16 de julio, desde las 11.00 h, en la zona de las islas, localizada en la explanada oriente de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria.

Entre otras actividades, se realizará un circuito atlético, exhibiciones de gimnasia, aeróbicos, esgrima, taekwon-do, levantamiento de pesas, charrería, obras de teatro de guiñol, orientación sobre nutrición, vendajes deportivos, conocimientos sobre el sistema cardiovascular; además habrá alimentos naturistas que podrán disfrutar.

Asiste con tus compañeros y amigos y anímate a practicar alguna de las actividades recreativas, de salud o deportivas. Se contará con módulos de información que estarán al servicio de todos los interesados.

Programa:

- 11:00 h. Exhibición de aeróbicos.
- 11.15 h. Plática sobre el sistema cardiovascular durante la actividad física-Exhibición de yoga.
- 11:30 h. Exhibición de gimnasia (Pumitas).
- 11:45 h. Teatro guiñol.
- 12:00 h. Exhibición de esgrima.
- 12:15 h. Plática sobre vendaje deportivo.



- 12:30 h. Exhibición de aeróbicos.
- 12:45 h. Exhibición de masoterapia.
- 13:00 h. Exhibición de tai-chi-chuan.
- 13:15 h. Circuito atlético, carrera. Exhibición de aeróbicos.
- 13:30 h. Exhibición de charrería: Floreo, "vestir" un caballo. Exhibición de yoga.
- 14:00 h. Plática sobre tráquea.
- 14:15 h. Exhibición de taekwon do.
- 14:30 h. Plática sobre agotamiento.
- 14.42 h. Exhibición de levantamiento de pesas.
- 15:00 h. Exhibición de yoga.

Convocatorias

Campeonato puma de boxeo y torneo de tenis

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, en coordinación con las asociaciones de Boxeo y de Tenis, convoca a la comunidad estudiantil universitaria a participar en el **Campeonato puma de boxeo tipo olímpico** selectivo para el Campeonato Nacional de Federación, a efectuarse en Mexicali, Baja California Norte, así como a intervenir en el **Torneo de tenis** selectivo para el Campeonato Nacional Estudiantil de Guadalajara, Jalisco.

Las inscripciones para ambos campeonatos quedan abiertas a partir de esta fecha. Para el **Campeonato puma de boxeo** se recibirán en el Exreposito de Atletas de CU, de lunes a viernes, de 13:00 a 15:00 h, hasta julio 17. Las competencias se realizarán del 21 al 25 del presente mes en el Gimnasio de Box de la mencionada instalación.

Las inscripciones para el **Torneo de tenis** se recibirán en la Oficina de Tenis, abajo de las tribunas del Estadio de Prácticas de CU, frente a las canchas de tenis, de lunes a viernes, de 11:00 a 13:00 h, hasta julio 25.

Para mayores informes sobre boxeo acudir con el profesor Antonio Solórzano, en el Gimnasio de Box mencionado; sobre tenis, con el profesor Israel Urbietta, en la Coordinación de Deportes Básicos, planta baja del edificio de la DGADyR, costado sur del Estadio Olímpico de CU.

3

ACONDICIONAMIENTO FISICO GENERAL

EL AFG CONSTA DE UNA SERIE DE ACTIVIDADES FISICAS QUE MEJORAN LA CALIDAD DE NUESTRA VIDA Y CONTRIBUYEN A LA CONSERVACION DE LA SALUD CON BASE EN CAMBIOS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES PRODUCIDOS EN EL ORGANISMO, COMO CONSECUENCIA DE UN ENTRENAMIENTO ADECUADO.

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.

EL CALENDARIO AFG CONTIENE LA EXPOSICION DE UN PROGRAMA DE ADECUACION FISICA DEBIDAMENTE DOSIFICADO.

EJERCICIO DE FLEXIBILIDAD

TROTE Y O CARRERA

EJERCICIO AEROBICO

EJERCICIOS DE FUERZA

DISTANCIA A RECORRER
 DAMAS 1600 MTS.
 VARONES 1800 MTS.

PARA CONSULTAR LAS NORMAS DE APLICACION DEL CALENDARIO AFG VEASE LA GACETA UNAM NUMERO 34 DEL 26 MAYO DE 1986. PAG.33

! EL UNIVERSITARIO COMPLETO ES UN INDIVIDUO SANO !

SUBDIRECCION DE RECREACION Y PRACTICAS PARA LA SALUD.

JULIO

| D | L | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31 | | | | | |

EL EJERCICIO BENEFICIA MAS SI CADA PERSONA LO EJECUTA A SU PROPIO RITMO.

En apoyo a la Secretaría de Salud

PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

La Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) invita a los estudiantes de economía, ingeniería en computación, química, ingeniería en alimentos, biología, de médico cirujano y medicina veterinaria y zootecnia a participar en los programas de servicio social que se realizan en apoyo a la Secretaría de Salud.

Para informes e inscripciones acudir a la unidad responsable del servicio social de la facultad o escuela de adscripción, o a la CCSS, ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, en Ciudad Universitaria.

ENEP Iztacala

QUE HAY DE NUEVO EN PROTESIS

La ENEP Iztacala, a través de su Clínica Aragón, invita a este curso que será impartido por el doctor Kenneth D. Rudd. D. S., director de Educación Continua y profesor de Prosthodontia en el Centro de Ciencias de la Salud en la Universidad de Texas, Escuela Dental de San Antonio, los días 16 y 17 de julio, de 9:00 a 14:00h, en el auditorio A-9 de la ENEP (Avenida Central y Hacienda Rancho Seco s/n, San Juan de Aragón, México, DF).

Mayores informes al teléfono 796-47-30.

ADMINISTRACION EN SISTEMAS DE SALUD UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

La Maestría en Investigación de Servicios de Salud de la ENEP ofrece el curso de actualización **Administración en sistemas de salud. Un enfoque multidisciplinario**, que consta de 5 módulos, el cual se verificará del 14 de julio al 3 de octubre.

Fecha límite de inscripción 18 de julio.

Mayores informes en la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la escuela, o al teléfono 565-22-33, extensiones 114, 225 o 229.

Dirección General de Estudios Administrativos

Sistema Integral de Actualización

Programa 2: Comportamiento organizacional. Módulo 1: Relaciones Interpersonales y comunicación

CURSO-TALLER: COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES

La Dirección General de Estudios Administrativos informa de este curso-taller, que se efectuará del 21 al 25 del presente mes, de 16:00 a 18:00 h, en la sala de cursos de la DGEA.

Datos generales: Fechas de inscripción: del 14 al 18 de julio. Cupo: 20 participantes. Instructora: licenciada Lourdes Villarreal Guillén.

Información general en el Departamento de Selección y Capacitación, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h, o al teléfono 655-13-44, extensión 7126.

Curso del PUAL

LOS PROCESOS DE EXTRACCION SOLIDO-LIQUIDO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Este curso, organizado por el Programa Universitario de Alimentos, en colaboración con la Asociación de Tecnólogos en Alimentos de México (ATAM), tendrá lugar del 7 al 9 de agosto en el salón de exposiciones del Hotel de México.

Informes e inscripciones a los teléfonos 550-58-23 y 550-52-15, extensiones 4808 y 4812, del PUAL, o 536-42-01 y 523-32-47, de la ATAM.

Esta actividad se realizará dentro del XVII Congreso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Instituto de Geofísica

LA PROSPECCION GEOFISICA EN EL PANORAMA HIDROLOGICO MEXICANO

Este es el tema de la conferencia que dictará el doctor Ramiro Rodríguez mañana, martes 15, a las 13:00 h, en el salón de seminarios del IG.



Universidad Nacional Autónoma de México
La Facultad de Derecho
invita al



FORO UNIVERSITARIO SOBRE LA PARTICIPACION DE LOS CIUDADANOS EN EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

Que se celebrará en el Aula Magna de la Facultad de Derecho "JACINTO PALLARES" los días 17 y 18 de Julio a partir de las 10:00 A.M.

PARTICIPANTES

17 DE JULIO:

Dra. Bertha Beatriz Martínez Garza.
Dr. Pedro Hernández Silva
Lic. Jorge Moreno Collado.
Lic. Carlos Quintana Roldán.
Dr. Francisco Venegas Trejo.

18 DE JULIO:

Dr. Miguel Acosta Romero.
Dr. Ignacio Burgos Ortueta.
Lic. Daniel Moreno Díaz.
Lic. Pedro Noguezón Consuegra.
Lic. Octavio Sentíes Gómez.

"Por mi raza hablará el espíritu"

DE LA UNIVERSIDAD DE JULIO DE 1986

DR. MIGUEL ACOSTA ROMERO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
U.N.A.M.

Centro de Instrumentos

CURSO SOBRE DISEÑO DE SISTEMAS CON MICROPROCESADORES

Este curso se realizará del lunes 25 al viernes 29 de agosto, de 17:00 a 21:00 h, en el CI, ubicado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

Información e inscripciones, con Clara Alvarado, en la Secretaría Académica, o a los teléfonos 550-04-16 y 550-56-95, de 9:00 a 17:00 h.

Curso especial en la Facultad de Química

INGLES INTENSIVO PARA EJECUTIVOS Y PROFESIONISTAS NIVELES I A IV

La Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Química, a través de su Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales, informa de este curso especial, que dará inicio el 4 de agosto (primer nivel), previo examen de colocación. Examen de colocación para ingresar a cualquier nivel: lunes 28 o martes 29 de julio.

Mayores informes con la señora María del Rosario Pedraza O., en el edificio "D", 2o. nivel, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

OFERTA 1004. Características: Analista de costos de inversión. Experiencia en análisis financieros, economía, costos e impuestos. Sueldo: \$164,000 a \$197,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Una fotografía. Currículum vitae. Ambos sexos.

OFERTA 1010. Características: Analista de organización y procedimientos. Experiencia: un año en elaboración de formatos y manuales de procedimiento. Sueldo: \$145,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA 1015. Características: Jefe de servicio. Experiencia: dos años en puesto similar. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía.

OFERTA 1016. Características: Jefe de bodega. Experiencia: dos años en puesto similar. Sueldo: \$180,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

CONTADURIA

OFERTA 1028. Características: Responsable de nóminas. Experiencia: un año en nóminas. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1036. Características: Auditor a nivel subgerencia. Experiencia: tres años en el área de auditoría interna administrativa. Sueldo: \$380,000.00 a \$400,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1037. Características: Auditoría en informática o sistemas. Experiencia: un año en sistemas computarizados, lenguajes Cobol, Basic y Fortran. Sueldo: \$180,000.00 a \$200,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1038. Características: Auxiliar de contabilidad. Sueldo: \$100,000.00 a \$150,000.00. Requisitos: Pasante. Horario matutino. Ambos sexos.

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

OFERTA 1018. Características: Profesor de geografía. \$1,100.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Catorce horas semanales. Masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERO CIVIL

OFERTA 1044. Características: Profesor de física y cálculo diferencial. \$1,500.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Dieciocho horas semanales. Ambos sexos.

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA 1002. Características: Responsable de listas de matemáticas claves. Conocimientos de lenguaje RPG Fortran para implementar programas y organizar sistemas, conocer sistema 34. Sueldo: \$175,000.00 a \$200,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1034. Características: Líder de proyectos. Experiencia: dos años en sistema de cómputo, Cobol, Fortran y Basic. Sueldo: \$177,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA 1039. Características: Ingeniero industrial en el área de plantas. Experiencia: dos años en cálculos de eficiencia y estudios de tiempos y movimientos. Reducción de costos de fabricación, medición de trabajo, estudios económicos, determinación de costos de pro-

ducción. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés. Currículum vitae.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA 1005. Características: Supervisor de fuerza. Experiencia: dos años en plantas de fuerza. Sueldo: \$157,000.00 a \$200,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae. Una fotografía.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LICENCIADO EN LETRAS INGLESAS

OFERTA 1020. Características: Profesor de inglés. \$1,100.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Doce horas semanales. Masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA 999. Características: Ingeniero en instrumentación. Experiencia: un año en instrumentación de plantas de proceso y control, elaboración de diagramas de tubería. Sueldo: \$160,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Inglés. Ambos sexos. Currículum vitae.

OFERTA 1001. Características: Ingeniero de proceso. Experiencia: Un año en desarrollo de procesos químicos, elaboración de diagramas de flujos y de tuberías e instrumentación. Sueldo: \$160,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Inglés. Ambos sexos.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil (para todos los casos); además estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante, y titulados, cédula profesional o título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONAcYt); teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL
Act. Héctor Pérez Peraza.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$166,776.00, en el área de Operación y programación del sistema de cómputo del Instituto de Física, de acuerdo con las siguientes

BASES:

— Tener el grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

Además deberán:

- Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre el área indicada en esta Convocatoria.
- Presentar currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$201,284.00, en el área de Física de superficies, con especialidad en Espectroscopia de electrones y microscopia Auger, para trabajar en el Laboratorio de Ensenada, Baja California, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

Crítica escrita al proyecto de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de julio de 1986.

EL DIRECTOR

Dr. Miguel José Yacamán.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca





a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "A" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$111,242.00, en el área de Diseño y desarrollo de lenguajes de cómputo para Diseño Auxiliado por Computadoras (CAD), de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema en el área objeto de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los

artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$91,188.00, en el área de Diseño de circuitos impresos y dibujo de diagramas eléctricos y de bloques, de acuerdo a la siguiente

BASE:

— Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Interrogatorio sobre la materia
2. Exposición escrita sobre el área tema de esta Convocatoria, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de julio de 1986.

EL DIRECTOR.

Dr. José Luis Abreu León.

Facultad de Derecho

(División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Derecho, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor que se especifican a continuación:

Para profesor de asignatura nivel "A" definitivo:

No. de plazas:

Asignatura:

- 10
- 10
- 14

- Derecho Romano I.
- Derecho Romano II.
- Derecho de la Seguridad Social.

| | |
|----|-------------------------------------|
| 13 | Derecho del Trabajo I. |
| 16 | Derecho del Trabajo II |
| 9 | Teoría Económica. |
| 13 | Historia del Pensamiento Económico. |
| 14 | Derecho Económico. |

BASES:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- I. Currículum vitae actualizado.
- II. Copias de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la Secretaría Académica de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el citado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de julio de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Miguel Acosta Romero.

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso

abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$85,796.00, en el área de Computación (procesamiento de datos geofísicos), de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Prueba teórico-práctica que demuestre conocimientos en el procesamiento de datos geofísicos.
2. Prueba de ensayo sustentada ante un jurado sobre el uso de paquetería para la captura, procesamiento y graficación de datos geofísicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio I, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de julio de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Ismael Herrera Revilla.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 9 y del 13 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las



personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 81,616.00, en el área de Electrónica, con especialidad en reparación y mantenimiento correctivo de equipo electrónico.

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Examen teórico-práctico sobre la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510, DF, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de julio de 1986.

EL DIRECTOR

Dr. Guillermo Aguilar Sahagún.

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria para ocupar las plazas de profesores titulares de carrera, en las categorías, niveles y áreas que se especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Una plaza de profesor de carrera de medio tiempo



titular "B", en el área de Quirúrgica (Cirugía Bucal y Maxilo-Facial), con sueldo mensual de \$123,374.00.

División de Estudios de Posgrado

Una plaza de profesor de carrera de tiempo completo titular "A", en el área de Especialidades (Ortodoncia), con sueldo mensual de \$222,484.00.

El concurso se desarrollará de acuerdo a las siguientes

BASES:

Para profesor de carrera titular "A":

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para profesor de carrera titular "B":

Además de los anteriores requisitos es necesario:

4. Haber trabajado cuando menos 5 años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
5. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa del área, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre el área.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, de media hora de duración.

Los interesados podrán acudir a la Secretaría Académica de esta facultad, en donde deberán entregar: solicitud por escrito acompañada de currículum vitae, copia fotostática del título y dos fotografías, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará sobre las pruebas que hayan de efectuarse, de la admisión de su solicitud y posteriormente se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de julio de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Filiberto Enríquez Habib.

Facultad de Psicología (División de Estudios Profesionales)

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo mensual de \$182,044.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, con especialidad en el área de Procesos básicos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.



En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de julio de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Juan José Sánchez Sosa.

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,508.00, en el área de Fisiología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Someterse a las siguientes

PRUEBAS:

— Manejo del cromatógrafo líquido de alta presión, manejo en la estandarización de técnicas para aminas biogénicas y sus metabolitos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de julio de 1986.

LA DIRECTORA
Dra. Kaethe Willms.

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$201,284.00, para trabajar en esta dependencia en el área de Dinámica de poblaciones y administración pesquera, especialmente en Dinámica de poblaciones de moluscos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación

Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Estudio del crecimiento individual e identificación de stocks de la almeja roja (*Megapitaria aurantiaca*) en el Pacífico mexicano".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitario, DF, 14 de julio de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Agustín Ayala-Castañares.

Notas aclaratorias:

Por un error no imputable a este órgano informativo, en las convocatorias del Instituto de Ingeniería publicadas en la Gaceta UNAM No. 37, del 23 de junio:

En la convocatoria para ocupar 1 plaza de técnico académico asociado "A" TC, en el área de Micro-mecánica, dice: "De conformidad con el artículo 74...", y debe decir: "De conformidad con el artículo 15...".

Asimismo, en la Convocatoria para ocupar 1 plaza de investigador asociado "B" TC, en el área de Control automático, dice: "...con sueldo mensual de \$246,748.00", debe decir: "...con sueldo mensual de \$182,044.00".

Finalmente, por una omisión, en la convocatoria para ocupar una plaza de profesor asociado "C" TC interino, en el área de Filosofía de la Ciencia, de la Facultad de Ciencias, publicada en la Gaceta UNAM del 7 de julio, en las pruebas, dice: a) Presentar una crítica del programa de la materia..., y "debe decir:" a) Presentar una crítica escrita del programa de la materia...

En el Centro de Enseñanza para Extranjeros

Exposición de batik

Las fotografías que ilustran esta sección corresponden a la **Exposición de batik**, de Emelina Paniagua, que se encuentra en exhibición en la Biblioteca Simón Bolívar del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

En los 12 cuadros que componen la muestra, la autora, egresada de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, recrea esos momentos de serenidad, pasión, ensimismamiento y complacen-

cia que el hombre experimenta en la intimidad, en un estilo figurativo y por medio de la técnica del batik, con gran variedad de colores e imágenes.

Su predilección por esta técnica se debe a que ha logrado todo tipo de combinaciones en diseño. Su particularidad estriba en la aplicación de la cera y la parafina a diferentes temperaturas sobre la tela, la distribución de la aguilina industrial como pigmento, y sobre todo la realización del diseño y la definición del color, lo cual antes de iniciar la obra debe estar determinado por el artista, para integrar la textura.

Esta muestra permanecerá abierta al público hasta el 18 de julio, de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 h.

MODULO: EL PROFESIONISTA INTEGRAL

Redacción, por la licenciada Patricia Cruz Anzures, del 14 al 18 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

Elaboración de trabajos de investigación, por la licenciada Malú Huacuja, del 21 al 25 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

Expresión verbal y oratoria, por el CP José de Jesús Soto Moreno, del 28 de julio al 1o. de agosto, de 17:00 a 19:00 h.

Sede: Facultad de Psicología (edificio A, salón 18, Circuito Exterior, CU).

Informes e inscripciones en la Dirección General de Extensión Académica: Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso, teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

Costos: \$500.00, por curso, y \$2,000.00, por módulo. Se otorgará constancia.

LA TESIS PROFESIONAL: ALGUNAS INDICACIONES PARA SU ELABORACION

Los lunes, miércoles y viernes, del 28 de julio al 22 de agosto, se desarrollará este curso, de 17:00 a 19:00 h, coordinado por el profesor Gustavo de la Vega Shiota, en la Facultad de Economía (Circuito Interior, CU).

Asimismo, el curso tiene lugar en el auditorio del edificio anexo de la Facultad de Ingeniería, los lunes, miércoles y viernes, hasta el 25 de julio, de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la DGEA.

Costo: \$1,000.00. Se otorgará constancia.

TALLER DE CREACION LITERARIA

Los lunes y viernes hasta el 8 de agosto tendrá lugar este curso impartido por el profesor Agustín Monsreal en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso No. 43, Centro), a las 10:00 h.

Informes e inscripciones en la sede. Inscripción: \$3,000.00. Cupo limitado.

TALLER DE PERIODISMO

El profesor Juan Aguilera Aguilar imparte este curso los martes y jueves, hasta el 11 de septiembre,

de 16:00 a 17:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita. Se otorgará constancia.

MUJERES, EDUCACION Y VALORES

El 15 del presente mes el tema **Represión y liberación de la mujer** será tratado por las profesoras María del Carmen Calderón, Raquel Bolaños y Ana Cecilia Lazcano, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

QUE ES EL HOMBRE. EL PROCESO DE HOMINIZACION

El 14 de julio el tema **Hominización y cultura** será tratado por el profesor Carlos Viesca, de 18:30 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita. Se otorgará constancia.

LOS JUEVES ECONOMIA

Con la conferencia **Evolución de la economía mexicana en el primer semestre de 1986**, expuesta por el maestro Fernando Calzada F., inicia este ciclo, el 17 de julio, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita. Se otorgará constancia.

NUTRICION Y ECONOMIA FAMILIAR: COMBINACION POSIBLE

La conferencia **Gasto familiar, selección y conservación de alimentos y la soya como alternativa de alimentación** será sustentada por la licenciada Bruna López Tapia, el 16 de julio, a las 17:00 h, en el auditorio del Foro Cultural Contreras (Camino Real de Contreras No. 27, colonia La Concepción, Delegación Contreras).

Entrada gratuita.

LA SOCIEDAD A TRAVES DE LOS CLASICOS

Dentro de este ciclo la maestra Yolanda Meyenberg tratará el tema **Nicolás Maquiavelo**, el 16 de julio, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

LOS LUNES PSICOLOGIA

La conferencia **Medios masivos**

de comunicación y estereotipos femeninos será sustentada por la licenciada Olga Bustos, el 14 de julio, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

UN ENCUENTRO CON NUESTRAS RAICES INDIGENAS: EL MUNDO PREHISPANICO DESDE LA PERSPECTIVA ACTUAL

Posibilidades de resurgimiento de la palabra náhuatl es la conferencia que el profesor Librado Silva dictará el 16 de julio, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita. Se otorgará constancia.

LOS SESENTAS

El 15 de julio se dictará la conferencia **Las fiestas de los 60's**, expuesta por Gonzalo Celorio, de 18:00 a 20:00 h, en la Casa de la Cultura Mixcoac (Campana No. 59, esquina Augusto Rodin, colonia Insurgentes Mixcoac).

Entrada gratuita.

TEMAS SELECTOS DE ARTE PREHISPANICO

El 16 de julio a las 18:00 h la licenciada Guadalupe Carreón tratará el tema **Las piezas de mosaico. Una expresión artística del México prehispánico**, sede: antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

SIMONE DE BEAUVOIR EN SU TIEMPO

Simone de Beauvoir en la historia es el tema de la conferencia que dictará la profesora Carmen Ramos, el 17 de julio de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

EL ARQUEOLOGO: ¿ANTROPOLOGO, ARQUEOLOGO O HISTORIADOR?

El arqueólogo como arqueólogo es el tema de la conferencia que dictará el doctor Jaime Litvak King el 17 de julio, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita. Se otorgará constancia.

Mesas redondas

Café y palabras

EL PLAN AZTECA

Esta mesa redonda, integrada por los licenciados Fausto Burgueño y Luis Angeles, y el doctor Carlos Perzábal, tendrá lugar el 24 de julio, a las 18:00 h, en la Librería Gandhi (Miguel Angel de Quevedo No. 134, San Angel).

Entrada gratuita.

Radio

DEBATE DE ACTUALIDADES

Todos los lunes, a las 21:00 h, por Radio UNAM, se transmite este programa, conducido por el maestro Ricardo Méndez Silva.

Participa llamando a los teléfonos 543-96-17 y 536-43-39.

Cine

Ciclo cine-debate

TIRELE AL CINEASTA

El 17 de julio se proyectará *La quimera del oro negro*, de Trinidad Langarica, a las 18:00 h, en la Sala Lumière de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).

Entrada gratuita.

Concurso de ensayo

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL UNIVERSITARIO

Se convoca a todos los estudiantes universitarios a participar en el concurso de ensayo *La responsabilidad social del universitario*, de acuerdo a las siguientes

Bases:

- Estudiantes de la UNAM, menores de 25 años.
- Los ensayos deberán ser inéditos con una extensión de 20 a 35 cuartillas.
- Los trabajos se deben presentar en sobre cerrado y rotulado con los siguientes datos: título del trabajo y seudónimo.
- Los trabajos se entregarán con original y copia en la DGEA.

Premios:

Primer lugar: \$500,000.00; segundo \$300,000.00, y tercero: \$150,000.00, además de una colección de libros y la publicación del trabajo.

Informes e inscripciones en la DGEA.

PROGRAMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Lunes 14

Música nueva canción, con Nayeli Nesme, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, a las 13:00 y 17:00 h.

Cuentos islámicos (títeres-conferencia), en la FES Cuautitlán, 12:00 y 16:00 h.

Luvina y otros cuentos (teatro mexicano), con el Grupo Matlatzincas, en el Plantel Azcapotzalco del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

Música popular, con la marimba de Los Mecateros, en el Plantel Oriente del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

Martes 15

Música rock mexicano, con el Grupo Delirium, en la Facultad de Medicina, a las 13:00 h.

Pedro y el capitán (teatro), con el Grupo Histrión, en el Plantel Oriente del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

Miércoles 16

Música rock mexicano, con el Grupo Orificio, en la Facultad de Economía, a las 11:00 y 18:00 h.

A la diestra de Dios Padre (teatro-títeres), en la Facultad de Química, a las 12:00 y 18:00 h.

Cuentos islámicos (títeres-conferencia), en la ENEP Zaragoza, a las 12:00 y 17:00 h.

Contando y cantando, con Delfor Sombra y acompañante, en el Plantel Vallejo del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

Cine

El rito, de Ingmar Bergman, en los salones de Educación Continua a las 13:00 h y en el 1101 a las 18:00 h, ambos de la FMVYZ.*

Ensayo de un crimen, director: Luis Buñuel, en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, a las 12:00 y 18:00 h.*

Bugambilia, director: Emilio "Indio" Fernández, en el auditorio A de la Facultad de Química, a las 12:00 y 17:00 h.*

Madre Juana de los Angeles, director: Jerzy Kawal Crowicz, en el auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social, a las 11:00 y 18:00 h.**

* Martes 15. ** Miércoles 16.

Exposiciones

La vida diaria, óleos de Helen Bickham, en la sala de exposiciones temporales de la FMVYZ.

Expresiones, de Pedro Zubizarreta, en la sala de exposiciones del edificio B de la Facultad de Química.

Del Taller Coreográfico de la UNAM

CURSO DE VERANO: DANZA INFANTIL



Los seminarios de danza clásica, método ruso, del Taller Coreográfico UNAM, invitan al **Curso de Verano: Danza Infantil**, para niños y niñas de 9 a 13 años de edad.

El curso inició la primera se-

mana de julio y terminará el 15 de agosto; las clases son impartidas de lunes a viernes, de 16:00 a 17:00 h, en el Salón de Ensayos del Taller Coreográfico, a un costado de la Alberca de Ciudad Universitaria. Costo: \$10,000.00 y cubrirá:

- Iniciación a la danza
- Elasticidad y control muscular
- Orientación músico-teatral
- Sensibilización corporal
- Elaboración de trabajo creativo
- Improvisar e imaginación coreográfica.

Inscripciones e informes en las oficinas del Taller (entre Arquitectura e Ingeniería), o a los teléfonos 550-51-55 y 550-52-15 al 20, extensión 3295, en las mañanas.

ACTIVIDADES CULTURALES

Teatro

Martha y el dragón, de Luisa Josefina Hernández, y **El sueño del ángel**, de Carlos Solórzano, hasta el 16 de julio (funciones alternadas), los miércoles a las 12:00, jueves a las 19:00 y viernes a domingos a las 18:00 h. Localidad: \$500.00, y \$250.00 estudiantes.

Música

Martes musicales, con la participación de Silvia Navarrete, David Quinn y Manuel Stacey, el día 15 a las 18:00 h. Boletos: \$100.00 y \$50.00.

Concierto de música romántica: Schumann y Mendelssohn, con la participación de Ninfa Calvario, jueves 17 a las 12:00 h. Entrada gratuita.

Talleres

Dibujo al desnudo, por la maestra Claudette Eysautier, martes y jueves a las 12:00 y 14:00 h. Inscripciones en la Coordinación de Actividades Socioculturales de la FA.

Taller de teatro alternativo, conducido por Alejandro Bracho, a partir del 5 de agosto, los martes de 8:00 a 11:30 h. Incripción: \$10,000.00, en la Coordinación de Actividades Socioculturales de la FA.

Cine

El rincón de las vírgenes, director: Alberto Isaac, mañana a las 12:00 h. Entrada: \$100.00 y \$50.00.

Danza

Ballet Folklórico UNAM-Arquitectura, directora: maestra Angelina Géniz, miércoles 16 y 23, jueves 17 y 24, y viernes 18 y 25 a las 18:00 h.

Estas actividades tienen como sede el Teatro Arquitecto Carlos Lazo de CU (anexo a Arquitectura).

Exposiciones

Una visión del mundo maya, de George Andrews, en el vestíbulo del Museo Universitario de Ciencias y Arte, durante julio.

CINE

Ciclo: Cine de la RDA

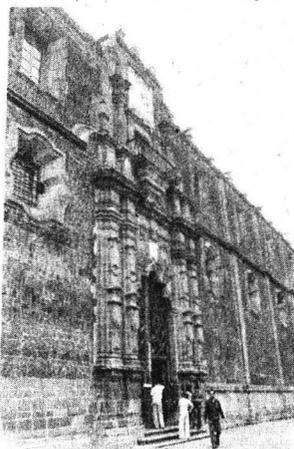
El súbdito (1951), director: Wolfgang Staudte, martes 15 a las 11:00 y 17:00 h.

Más fuerte que la noche, (1954), director Slatan Dudow, miércoles 16 a las 11:00 y 17:00 h.

El capitán de Colonia (1956), director Konrad Petzold, jueves 17 a las 11:00 y 17:00 h.

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro).

Boletos: \$100.00.



ENEP Acatlán

ACTIVIDADES CULTURALES

Conferencias de literatura

(11:00 h)

Grandes escritores de México, por Otto R. González Coronado y Emma Rueda, en el auditorio del Programa de Investigación, hoy.

El humorismo y la literatura, por Otto R. González C. y Armando Jiménez, en el aula 901, miércoles 16.

Ciclo de cine *El western*

La diligencia, director: John Ford, en el auditorio I del Centro Cultural, jueves 17 a las 13:00 y 18:00 h.

Del 14 al 20 de julio

PROGRAMACION DE TELEVISION UNIVERSITARIA

Por IMEVISION

Presencia universitaria, del lunes 14 al viernes 18, 7:45* y 15:15 h**.

Desde la Universidad

Si la basura hablara, lunes 14, 12:30 h*.

Geología, viernes 18, 17:30 h**.

Contaduría, Consultorio fiscal

Prestaciones del Seguro Social por enfermedades y maternidad, martes 15, 12:30* y 17:30 h**.

Medicina

Academia Médica. Cáncer cérvico-uterino, miércoles 16, 12:30 h*.

Ingeniería

Autoconstrucción. Cimentación, jueves 17, 12:30 h*.

México en marcha. Programas y políticas de la División de Educación Continua, IV, jueves 17, 17:30 h**.

Goya UNAM, domingo 20, 10:30 h*, y miércoles 16, 17:30 h**.

Lo mejor de Presencia universitaria, viernes 18, 12:30 h*.

Prisma Universitario

Diálogos con un curandero, sábado 19, 17:30 h*, y lunes 14, 17:30 h**.

Por Televisa

Serie Deportemas UNAM

Acalli: un viaje al pasado y Canotaje: un deporte para todos, sábado 19, 8:00 h***.

* Canal 13. ** Canal 7. *** Canal 9.

MESAS REDONDAS CON MOTIVO DE SU LXXV ANIVERSARIO Y DE LAS IV JORNADAS DEL VII ANIVERSARIO DE SUS INSTALACIONES FISICAS

Julio 23. Los estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia opinan.

10:00 a 11:30 h.

Presidenta: licenciada en enfermería Irma Valverde Molina.

Tema: **El plan de estudios de la licenciatura en enfermería y obstetricia de la carrera de enfermería a nivel técnico.** Ponentes: estudiantes Esther Angélica Gómez Ochoa y Felipe Molina.

Tema: **Los apoyos docentes, bibliográficos y audiovisuales al plan de estudios.** Ponentes: estudiantes

Marina Ojeda Velásquez y Carolina Mora Silva.

12:00 a 14:00 h.

Presidenta: PE Marina Acosta Vázquez.

Tema: **El servicio social en la ENEO.** Ponente: estudiante Margarita López González.

Presidenta: S. Nedelia Antiga de Tenorio.

Tema: **Opciones de titulación en la ENEO.** Ponente: estudiante Zoila León Moreno.

La escuela se localiza en el antiguo Camino a Xochimilco y Viaducto Tlalpan. Teléfonos: 655-31-81 y 655-23-32.

ENEP Acatlán

CICLO DE CONFERENCIAS: LA INGENIERIA DEL AÑO 2000 EN LA ZONA CENTRO DEL PAIS

Este ciclo se efectuará en el Auditorio I de la escuela, a las 11:30 y 17:30 h, del 14 al 16 del presente mes.

Programa:

Lunes 14

11:30 h. **Perspectivas socioeconómicas de la zona Centro del país,** por el doctor Antonio Alonso Concheiro.

17:30 h. **La vivienda,** por el ingeniero Felipe Concha.

Martes 15

11:30 h. **El abastecimiento de agua potable,** por la Comisión del Plan Nacional Hidráulico (CPNH).

17:30 h. **Eliminación de desechos,** por la CPNH.

Miércoles 16

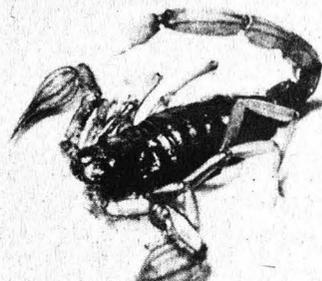
11:30 h. **Los energéticos,** por el ingeniero Fernando Echegaray Moreno.

17:30 h. **Sistemas de transporte,** por el ingeniero Oscar de Buen.

19:00 h. **Conclusiones.**

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

FORO SOBRE ANIMALES PONZOÑOSOS E INSECTOS DE IMPORTANCIA EN LA SALUD PUBLICA Y SALUD ANIMAL



La Coordinación de Cursos de Actualización de la DEP, en colaboración con el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la misma facultad, informa del **Foro sobre animales ponzoñosos e insectos de importancia en la salud pública y salud animal,** que tendrá lugar los días 31 de julio y 1o. de agosto en el Auditorio Nabor Carrillo de la Unidad de Bibliotecas.

Requisitos: ser MVZ, biólogo, ingeniero químico o estudiante de cualquiera de estas áreas.

Coordinadores: doctores Manuel Ramírez Valenzuela, Jaime Ortega Polo y Rosa Helia Vite Pedroza.

Informes e inscripciones en la coordinación, o a los teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

PROFESORES VISITANTES

Facultad de Ciencias

El doctor **Denid Naddef**, de la Universidad Científica y Médica de Grenoble, Francia, visitará la facultad para impartir un curso sobre diversos aspectos del problema del agente viajero. Periodo de estancia: del 21 de julio al 6 de agosto. Informes con Rocio Peniche Y., al teléfono 550-59-18.

Instituto de Matemáticas

La doctora **Luise Unger**, de la Universidad de Bielefeld, Alemania Federal, visitará el instituto para realizar investigaciones sobre representaciones de álgebra. Periodo de estancia: hasta el 23 de agosto.

El doctor **Dieter Happel**, de la Universidad de Bielefeld, Alemania Federal, visita el instituto para impartir la conferencia "Representaciones de álgebras". Periodo de estancia: del 15 de julio al 28 de agosto.

Informes con el doctor Raymundo Bautista R., al teléfono 550-52-15, extensión 3851.

La doctora **Elianne Salem**, de la Universidad de Ginebra, Suiza, visita el instituto para dictar los cursos sobre acciones de grupo y foliaciones. Periodo de estancia: hasta el 30 de julio. Informes con el doctor José A. Seade K., al teléfono 550-52-15, extensión 3851.

Seminario de polímeros

DETERMINACION DE PROPIEDADES REOLOGICAS POR EL METODO DE DISPERSION DE LA LUZ

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita a este seminario, que será impartido por el doctor Rogelio Rodríguez Talavera, de la UAMI, en la sala de conferencias del instituto, el 17 de julio, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con los coordinadores: doctor Luis Antonio Dávalos Orozco y/o químico Miguel Angel Canseco Martínez, al teléfono 550-52-15, al 20, extensiones 4743 o 4744.

SEMANA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

Para la semana del 21 al 25 del presente mes la sede será el Aula Magna de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a las 10:00 h.

Programa:

Lunes 21: **El marco jurídico de la UNAM**, por el licenciado Eduardo Andrade Sánchez, abogado general de la UNAM.

Martes 22: **El Tribunal Universita-**

rio, por el licenciado José de Jesús López Monroy.

Miércoles 23: **El Estatuto del Personal Académico**, por el licenciado José Dávalos.

Jueves 24: **Las relaciones de trabajo del personal administrativo**, por el licenciado Jorge Riva Palacio Nieto.

Viernes 25: **Los derechos y obligaciones del estudiante universitario**, por el licenciado Braulio Ramírez Reynoso.

Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria

CONFERENCIAS DE LEGISLACION UNIVERSITARIA

Las conferencias se efectuarán los martes a las 18:00 h.

Programa:

Julio

Día 15: **Los consejos técnicos**, por el licenciado Braulio Ramírez Reynoso, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Día 29: **El Estatuto General de la UNAM**, por el licenciado J. de Jesús Orozco Henríquez, en el Salón Azul de la DEP de la FCPyS.

Agosto

Día 10: **Las reformas a la Legislación Universitaria**, por el doctor Raúl Cervantes Ahumada, en el auditorio de la FFyL.

Día 19: **La negociación colectiva en el marco de la autonomía universitaria**, por el licenciado José Dávalos, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería.

Septiembre

Día 23: **La situación jurídica de los alumnos**, por el licenciado Edmun-

do Elías Mussi, en el Auditorio Mario de la Cueva de la Coordinación de Humanidades.

Día 30: **Las relaciones laborales del personal administrativo**, por el licenciado Jorge Riva Palacio Nieto, en el auditorio de la Facultad de Ciencias.

Noviembre

Día 4: **La facultad normativa universitaria**, por el licenciado Eduardo Andrade Sánchez, abogado general de la UNAM, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Día 18: **El servicio social**, por el licenciado A. Enrique Larios Díaz, en el Aula Magna P-5 de la Facultad de Arquitectura.

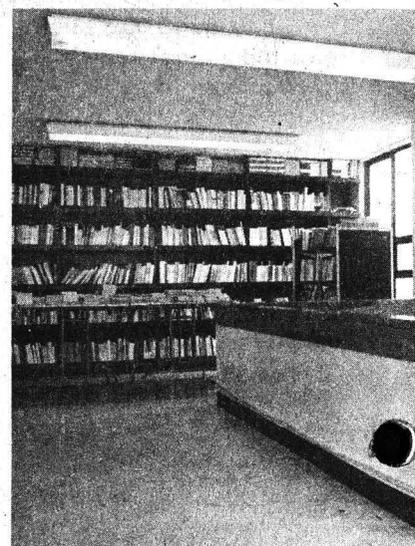
Día 25: **La facultad disciplinaria de la UNAM**, por el licenciado José de Jesús López Monroy, en el Auditorio Rosario Castellanos del CELE.

Jueves 27: **Las relaciones laborales del personal académico**, por el licenciado Francisco Salgado Rico, en el Salón Dorado de la Facultad de Contaduría y Administración.

Diciembre

Día 9: **La investigación y la legislación Universitaria**, por el licenciado Manuel Barquín Alvarez, en el auditorio de la Facultad de Medicina.

MANEJO Y EXPLICACION DE LA CLASIFICACION DEL CONGRESO A LA HISTORIA, CLASES C, D, Y E-F



Conducido por el maestro Roberto Abell, este curso se realizará del 28 al 30 de julio, de 10:00 a 15:00 h, en las instalaciones de la antigua Escuela Nacional Preparatoria (Justo Sierra No. 16, 2o. nivel, Centro).

Cupo limitado. Costo: \$4,000.00.

Fecha límite de inscripción: 21 de julio a las 12:00 h. Se otorgará constancia a quienes cumplan con el 100% de asistencia y realicen todas las prácticas.

Curso de computación

LENGUAJE DE PROGRAMACION BASIC

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita al curso **Lenguaje de programación Basic**, el cual se impartirá del 21 de julio al 1o. de agosto, de 17:00 a 19:00 h.

Informes e inscripciones en la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja de la dirección, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle, de lunes a viernes, de 9:30 a 13:00 h. teléfono 559-38-44, extensión 23

**CONDICIONES Y MEDIO
AMBIENTE DE TRABAJO Y SALUD
PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO**

Este seminario tendrá lugar del 14 al 17 de julio, de 10:00 a 13:00 h, en el Aula Magna del edificio "A" del Departamento de Psicología del Trabajo.

*Invitación a la comunidad
universitaria*

**Junta pública de información
sobre alcoholismo**

El Movimiento 24 horas de Alcohólicos Anónimos invita a la comunidad universitaria a asistir a la **Junta pública de información sobre alcoholismo** que se llevará a cabo en el Auditorio Nacional el próximo 15 de julio a partir de las 17:30 h.

El mencionado movimiento es un conjunto de entidades terapéuticas que se sostiene con recursos propios, cuyo objetivo es proporcionar información y ayuda suficientes a las personas que desean dejar de beber.

Actualmente el grupo matriz de este organismo se encuentra ubicado en Alfonso Reyes 174, colonia Condesa, DF, con teléfonos 286-15-76, 286-15-93 y 516-75-30, en servicio a cualquier hora del día o de la noche.

Coordinador del Colegio de Ciencias...

(viene de la página 1)

Por otra parte, manifestó su reconocimiento al licenciado Javier Palencia por sus 15 años de servicio en el Colegio, y señaló que en el lapso al frente de la Coordinación del CCH demostró que su proyecto ha sido esta Casa de Estudios.

El doctor Carpizo también informó que de acuerdo con la Legislación Universitaria y después de la consulta al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, se decidió elegir para ocupar la Coordinación del CCH al doctor Darvelio Castaño Asmitia, distinguido universitario, ex-director de la Facultad de Psicología, quien también ha trabajado en proyectos académicos en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado de este subsistema universitario.

En su oportunidad, el doctor Castaño Asmitia aseveró que la UNAM, y dentro de ella el Colegio de Ciencias y Humanidades, saldrá adelante en los problemas y retos que ahora enfrenta, porque existe confianza y fe en sus integrantes.

Al final agradeció al Rector la confianza depositada en él, a la cual, dijo, responderá con responsabilidad y con el objetivo permanente de servir a la Universidad. Asimismo reconoció el apoyo que el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, le brindó cuando estaba a cargo del Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos (CUIECC).

Por su parte, el licenciado Javier Palencia señaló que de acuerdo a su larga experiencia: "donde he vivido intensamente a la Universidad y al Colegio, se tiene una fortaleza basada en la madurez de la gente, las formas que los han hecho posibles, los lazos comunitarios y la libertad interior". Al concluir expresó su felicitación y apoyo al nuevo Coordinador.

El doctor Darvelio Castaño es egresado de la licenciatura en psicología en la Universidad de Monterrey, Nuevo León, y doctorado en la Facultad de Psicología de la UNAM, donde obtuvo mención honorífica. En la Facultad de Filosofía y Letras de esta Casa de Estudios cursó la licenciatura y maestría en filosofía y ha participado en la coordinación del **Curso de Especialización en Desarrollo Organizacional y Desarrollo de Grupos**, entre otros.

En 1964 ingresó a la UNAM como catedrático, fundó el Departamento de Psicología Industrial de la licenciatura en psicología, organizó e inició la División de Estudios Superiores de la misma instancia de educación superior, para luego ocupar el cargo de Director de esa facultad. A partir de junio de 1985 fungió simultáneamente como director del CUIECC y coordinador del **Programa de Desarrollo Organizacional** de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH. ■

Presencia de la UNAM en...

(viene de la página 2)

Los visitantes tienen la oportunidad de informarse acerca de los programas de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, junto con sus terminales técnicas; las carreras técnicas, las 63 carreras que se imparten en el nivel superior; las oportunidades de estudio que se ofrecen a través del Sistema de Universidad Abierta, y los posgrados que se pueden cursar. Asimismo, conocen los objetivos y servicios proporcionados por la Dirección General de Orientación Vocacional, responsable de la participación de la UNAM en dicha muestra.

Por otra parte la DGOV ofrece materiales impresos (libros y folletos), exhibición de videos, conferencias y los fines de semana el servicio a estudiantes de diagnóstico vocacional por computadora. ■

PROGRAMA DE CONFERENCIAS

Julio:

- 15. Factores de desorientación. 11:00 h.
- 17. Modelo de toma de decisiones. 11:00 h.
- 22. Sistema de bachillerato en la UNAM. 11:00 h.
- 24. Las opciones técnicas en la UNAM. 11:00 h.
- 29. Carreras de la UNAM relacionadas con el desarrollo agropecuario. 11:00 h.
- 31. Carreras de la UNAM relacionadas con la industria de la transformación. 11:00 h.

Agosto:

- 5. Carreras de la UNAM relacionadas con la industria de la construcción. 11:00 h.
- 7. Carreras de la UNAM relacionadas con las ciencias naturales y exactas. 11:00 h.

Nota: La duración aproximada de cada conferencia es de 1 hora.

Programa académico-administrativo...

(viene de la página 3)

La docencia, función primordial

Manifestó al doctor Juan José Sánchez Sosa que en la medida de las posibilidades de la Rectoría se continuará apoyando a la FP para que el Plan de Trabajo 1986-1989 sea un éxito en beneficio del plantel y de la propia Universidad.

Al dar lectura al documento académico-administrativo de la FP, el doctor Sánchez Sosa dijo que la docencia es la función primordial de la facultad y la que mayores recursos consume, pues los factores que inciden en este renglón son variados; el mejoramiento aislado de alguno de ellos no necesariamente representa una superación en el producto final, pues es necesario superar cada día el grado de excelencia académica.

Se acentuará, precisó, el impulso al Programa de Mejoramiento Curricular, integrado por los siguientes subprogramas: Análisis de la congruencia interna del actual plan de estudios; validez externa de la preparación profesional del egresado; análisis integral de la formación teórico-práctica y el programa de cambio curricular.

Más adelante señaló que en la FP, salvo pequeñas modificaciones y agregados, no se han hecho cambios al currículum aprobado desde 1971. Creemos, dijo, que no se puede seguir posponiendo una acción de tal importancia, pues ésta presenta visos de urgencia.

Este aspecto llevará tiempo y requerirá de un gran esfuerzo por parte de todos; podría afectar intereses personales o de grupos con perspectivas ajenas al mejoramiento académico, pero se va a enfrentar, aseguró el Director de la FP.

Además, apuntó, el plan de estudios requiere de cambios mayores, por lo cual se han iniciado las acciones para proponerlos y se espera la participación de la comunidad académica en el seno de las coordinaciones de materia, en los departamentos académicos y en los cuerpos colegiados.

Bajo la actual situación económica de la Institución, uno de los renglones que se sostienen es el de la superación del personal académico. Así se propone la integración, cuyas bases ya se han dado, de un subprograma global de actualización y perfeccionamiento docente y profesional que aproveche los recursos de la propia facultad y propicie las relaciones interdepartamentales para compartir la responsabilidad y los beneficios del proyecto que lo integra.

Como elemento más de apoyo a la superación de la docencia se ha ampliado y establecido, como actividad permanente, la evaluación de la actividad docente que hacen los alumnos. Iniciada hace varios años, esta labor ha ido mostrando sus beneficios tanto en realimentación directa a los profesores como en la identificación de anomalías importantes en la impartición de la cátedra, que de otra forma no se hubieran detectado.

Al referirse a la educación integral, el doctor Sánchez Sosa dijo: un elemento que influye en la preparación profesional y en los índices de retención y titulación es la calidad académica de los alumnos a su ingreso a la facultad. En este sentido, se ha preparado el programa de educación integral, que persigue habilitar a los estudiantes pa-

ra aprovechar su estancia en la FP y complementar su preparación con otros elementos relevantes para el estudio de la psicología, como es el manejo de la informática y el conocimiento de una lengua extranjera.

Subprogramas de titulación

Luego de señalar que el ideal que se tiene en el plantel respecto a la titulación, no es simplemente aumentar el número de titulados sino generar mejores egresados, indicó que el Programa de Mejoramiento de la Titulación está constituido por los subprogramas: diagnóstico del proceso de titulación, análisis de las vías para la recepción, evaluación y adecuación de criterios y procedimientos; actualización y perfeccionamiento de asesores, seminarios integrales para la elaboración de tesis y promoción del cumplimiento de requisitos.

Asimismo, dijo, en el Sistema de Universidad Abierta del plantel se implantarán programas tendientes a elevar la calidad académica del cuerpo docente, y añadió que el SUA ha mantenido un índice de eficiencia terminal bajo. En tal sentido, hizo notar la urgencia de instrumentar el programa de mejoramiento de la titulación de los egresados del sistema.

En cuanto a aspecto de posgrado, indicó que es necesario aplicar un mayor esfuerzo en tal sentido, así como estimular la eficiencia terminal de esos estudios.

Por otra parte, dio a conocer la creación de los programas de Perfeccionamiento del Control Escolar, Análisis de Avance Generacional y Eficiencia Terminal y el Directorio de Egresados y el Sistema de Información Fundamental.

Sobre este último programa explicó que las estadísticas básicas referentes a los alumnos facilitarán el análisis de la evaluación de la facultad y su proyección a futuro, no sólo en lo referente al avance escolar, sino también al análisis de calificaciones por profesor, materia, semestre y departamento. Y ejemplificó: el 50 por ciento de las asignaturas de los semestres básicos, en los últimos cinco años, ha mantenido índices de no acreditación del 40 al 70 por ciento; una asignatura ha estado por debajo del 10 por ciento.

En cuanto al cumplimiento del Estatuto del Personal Académico, el Director de la FP aseveró: el problema que afronta el plantel no es el de recursos humanos en general, sino de incumplimiento de las obligaciones y de jornada laboral, en algunos casos, y de recursos con preparación específica en otros.

Los excesos y carencias que al respecto tiene esa dependencia académica, según el doctor Sánchez Sosa, se explican, en parte, por la gran cantidad de profesores comisionada a actividades no docentes o al exterior de la dependencia.

Entre otros puntos de igual importancia, el funcionario universitario señaló que como nunca antes la búsqueda de patrocinios externos para la investigación es necesaria. Además, la falta de recursos económicos para el crecimiento de la infraestructura de investigación obliga a buscar la optimización en términos de colaboración interdepartamental.

Al concluir la lectura del documento, el doctor Juan José Sánchez Sosa externó su confianza porque la comunidad del plantel: profesores, alumnos y trabajadores, pongan su mejor empeño por concretar el Plan de Trabajo 1986-1989. ■

Nuevas modalidades de titulación...

(viene de la página 3)

Las escuelas nacionales de Estudios Profesionales de Iztacala y Zaragoza han aumentado a otras carreras el examen profesional objetivo, que permite atender a un número mayor de alumnos.

Lo que se ha observado, subrayó, es que muchos egresados han vuelto a la Universidad en busca de una opción para obtener su título, encontrando una magnífica disposición en su plantel para atenderlos.

El funcionario advirtió que las nuevas opciones han sido estudiadas y aprobadas por los respectivos consejos técnicos garantizan el nivel académico que se debe mantener e incrementar, en tanto favorecen la actualización de los conocimientos del alumno, simultáneamente a la obtención del título.

En relación a la simplificación de trámites, informó que la Coordinación de la Administración Escolar diseñó una estrategia que en primer término establece el abatimiento del rezago en los trámites, en segundo evaluar los procedimientos para eliminar pasos innecesarios, y por último evitar recurrencia en el rezago.

Anunció que en todas las facultades y escuelas se ha iniciado la revisión de los trámites académico-administrativos de titulación con la intención de simplificarlos y difundirlos en trípticos, que en breve serán distribuidos a la comunidad universitaria. Por otra parte, hizo notar la ampliación del horario de atención al público en la Coordinación de la Administración Escolar para efectuar dichos trámites, ofreciendo servicio vespertino de las 15:30 a las 18:30 horas.

El Programa de Titulación, expuso más adelante el doctor Meljem Moctezuma, contempla el desarrollo de una metodología para conocer los índices de eficiencia terminal, con el propósito de que los planteles con estudios profesionales conozcan los motivos de deserción y rezago de sus alumnos y puedan hacer las evaluaciones académicas correspondientes.

El documento que contiene la metodología mencionada, aprobada por el Colegio de Directores, fue elaborado por una comisión en la cual participaron diversas facultades y escuelas, asesoradas por la Secretaría General y la propia coordinación. En dicho documento, especificó, se analizan las experiencias, registros y estudios de los planteles en torno a las distintas situaciones que influyen en la eficiencia terminal.

Con estas acciones, enfatizó, se pretende ofrecer herramientas suficientes para que las facultades y escuelas, cuya eficiencia terminal no sea la óptima, realicen un diagnóstico acerca de las causas de tal problemática, las tipifiquen y se planteen soluciones.

La metodología se está aplicando en diversas unidades académicas por los secretarios de Asuntos Escolares, quienes son los responsables de desarrollarla. Estimó que para agosto próximo estará concluido el diagnóstico respectivo, a partir del cual cada plantel propondrá las soluciones que su caso particular requiera.

Por último, el doctor Meljem mencionó que el programa está ya ofreciendo resultados y como ejemplo señaló que de enero a junio de los años de 1984 y 1985 sustentaron examen profesional 7,433 y 7,401 alumnos, respectivamente, y en el periodo de 1986 han sido 8,846, lo que representa un incremento aproximado del 19%.

14 de julio de 1986

"Los Universitarios y..."

(viene de la página 2)

Explicó que hasta el momento se han llevado a cabo 9 programas en Radio Educación, mismos que, de acuerdo al número de llamadas telefónicas del público, demuestran una buena aceptación.

Los temas que se han abordado son: **Educación para la salud**, por los doctores Rogelio González Robledo y Marco Antonio Leonce Valencia, jefes del Departamento de Salud Pública y del Servicio de Educación para la Salud, respectivamente, de la DGSM.

La nutrición, el energético del ser humano, por los doctores Luis Hernández Gamboa, coordinador del Programa de Nutrición de la DGSM, y Nicolás Vargas Reina, del Plantel Azcapotzalco del CCH; la licenciada Liliana Ramírez de la Mora, del CENDI-CU, y el ingeniero químico Jalil Saab, del Plantel Azcapotzalco del CCH.

La sexualidad humana, por los doctores Marina García Bravo, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, y Felipe Flores Morelos, del Plantel Sur del CCH.

Enfermedades de transmisión sexual, por los doctores Hugo Cisneros Lugo y Alicia Gorab Ramírez, ginecólogo e infectólogo, respectivamente, de la DGSM.

La piel no sólo es belleza, por los doctores Ana Marcela Hernández Lugo, dermatóloga de la DGSM; Virgilio Santamaría, jefe de Investigación del Centro Dermatológico "Ladislao Pascua", y Pilar Arenas, dermatóloga de ese mismo centro de salud.

El guión de estos programas, continuó el entrevistado, está a cargo del licenciado Octavio García Hernández, jefe del Servicio de Comunicación Social de la DGSM, con información proporcionada por el Servicio de Educación para la Salud y la asesoría médica del doctor Marco Antonio Leonce Valencia, jefe de ese último servicio.

Informó asimismo el licenciado Bonilla que el material surgido de los programas radiofónicos será utilizado también para el desarrollo de las actividades denominadas "Semanas de educación para la salud", cuyo objetivo es proporcionar pláticas educativas periódicas en los diversos planteles de la Universidad Nacional.

Actualmente se contempla la posibilidad de acercarse más a la población mexicana a través de la televisión, en colaboración con la Dirección General de Televisión Universitaria, además de que eventualmente se pudieran realizar cintas cinematográficas en conjunción con el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

Cabe destacar que entre los programas de educación para la salud se tiene en proyecto la utilización de un sistema audiovisual, integrado en el Centro Médico Universitario, con el fin de proporcionar información sobre salud a los usuarios de los servicios médicos, concluyó el psicólogo Lauro Bonilla Marín.

Los Universitarios y la Salud se transmite, por Radio Educación, los domingos en punto de las 12:00 horas, en vivo; en tanto que a través de Radio UNAM los martes y jueves, grabado, a partir de las 11:00 horas.

El término "desviaciones sexuales"...

(viene de la página 11)

Puede darse el caso, agregó, de que ambos participantes disfruten una relación incestuosa e incluso tengan el deseo de establecer vínculos duraderos. "Naturalmente que esto provoca un tremendo choque contra los valores morales de la sociedad, puesto que se trata de la transgresión, precisamente, de un tabú cuyos orígenes se encuentran, más que en la ciencia, en una moral cristiana", adujo.

Al abordar el tema de la violación, el especialista resaltó que ésta constituye un severo trauma psicológico que puede tener consecuencias graves y funestas para la víctima, más allá de aquellas debidas a las lesiones físicas que pueda haber recibido.

Algunas de las secuelas pueden ser aversión sexual, disfunciones sexuales, sentimientos de culpa, pérdida de autoestima, aparición de fobias, ansiedad persistente, cuadros depresivos severos, conductas autodestructivas como alcoholismo y farmacodependencia, que incluso pueden llegar al suicidio, dijo.

Es importante valorar, indicó, que los aumentos de la penalidad no son el medio por excelencia para disminuir la prevalencia y frecuencia de un delito. En este sentido, expresó que investigaciones, tanto nacionales como extranjeras, han desmitificado muchas ideas respecto a la violación.

Así, se sabe que la mayoría de las violaciones se realizan con premeditación; que en la mayor parte de los casos las víctimas son golpeadas; que más de la mitad de las violaciones se efectúan en lugares cerrados, con frecuencia en el domicilio de la víctima; que ninguna mujer, sin importar su edad o grupo socioeconómico, está a salvo de tal agresión, y que en un 10 por ciento de los casos la violación deja como una de las secuelas en la víctima una enfermedad sexualmente transmisible.

Motivaciones del acto violatorio

Otro de los mitos, señaló, es el de la existencia de una tipología del hombre violador activo o potencial. Amplias y exhaustivas investigaciones concluyen que las motivaciones para el acto violatorio caen predominantemente en tres aspectos:

1) En muchos violadores jóvenes, sobre todo en áreas urbanas, la comisión de la violación en una forma de mostrar y obtener tanto solidaridad como adhesión a un grupo, como puede ser el caso del requisito de admisión a alguna pandilla consistente en cometer una violación; 2) la violación es un acto motivacional de la mayor importancia el ejercicio del poder sobre la víctima, y 3) íntimamente relacionado con el anterior se encuentra la expresión de la ira.

De esta forma, expuso, los actos violatorios se pueden categorizar en dos grupos principales: a) la violación por ejercicio de poder en la que predomina el deseo de intimidar, controlar y someter a la víctima, y b) la violación en la que predomina la expresión de ira y en la que esencialmente lo que se busca es expresar el resentimiento contra la víctima, vengar daños o rechazos sufridos.

"Se ha demostrado, por lo tanto, que siendo el ejercicio del poder y/o de la ira las principales motivaciones del ac-

to violatorio, por encima de la expresión del deseo sexual como generalmente se cree, la violación viene a ser más un acto pseudosexual en el que la sexualidad es sólo el instrumento agresor, como pudiera serlo un arma de fuego o arma blanca en el caso de cualquier agresión o asesinato", precisó.

Para concluir, el doctor Alvarez-Gayou dijo que la mejor prevención para las consecuencias de una violación consiste en una adecuada intervención de crisis, entendida como aquella atención médica y psicológica que se realiza en los momentos inmediatos, más cercanos a la violación.

Para ello es indispensable la creación de equipos multidisciplinarios capacitados para la atención integral de las víctimas de violación, los cuales pueden desarrollar sus actividades en centros de salud de urgencias, sin implicar contrataciones adicionales, sino exclusivamente una capacitación al personal existente. Asimismo, una revisión cuidadosa y profesional del enfoque jurídico y de la dimensión pericial, sobre todo en cuanto a la medicina forense.

De este modo, apuntó, queda clara la necesidad de crear una infraestructura, equipos interdisciplinarios y médicos legistas entrenados; laboratorios especializados criminalística con los implementos y técnicas que permitan determinar pericialmente, y con base en técnicas modernas, la existencia o no del delito de violación y la responsabilidad del mismo.

"De no considerarse las propuestas anteriores, es un hecho que continuaremos soslayando, por una ideología machista, la atención de la salud de un gran número de mujeres que son violadas cada año en nuestro país", puntualizó.

Los conceptos anteriores fueron expuestos por el Director del IMESSEX durante su participación en el II Curso de actualización de sexología y derecho, efectuado recientemente en la Facultad de Derecho de la UNAM. ■

Enfermedades de transmisión...

(viene de la página 12)

Un punto importante es la difusión de la información sobre estos problemas, así como las medidas de higiene sexual que deberán llevar a cabo las personas sexualmente activas, como son:

- 1) Baño antes y después de la relación sexual.
- 2) Orinar después de la misma.
- 3) Utilizar condón.
- 4) Tener un solo compañero sexual, evitando las relaciones sexuales con compañeros ocasionales de quienes se desconozca el estado de salud.
- 5) Acudir al médico en caso de presentar algún síntoma o signo que nos haga sospechar algunos de estos padecimientos.
- 6) Evitar automedicarse, pues existe el peligro de quedar como portadores sanos.
- 7) Reiniciar la vida sexual hasta ser dado de alta por el médico.
- 8) Recibir el tratamiento en pareja, pues de lo contrario las reinfecciones son comunes.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA
Servicio de Educación para la Salud.

(viene de la página 5)

Se convino en que los trabajos abordarán las áreas de economía y política internacionales, administración pública, matemática aplicada a la economía y a la ciencia política, y economía mexicana.

Ambas partes darán facilidades a su personal para que participe, de acuerdo con sus lineamientos internos, en la organización y realización de cursos, conferencias, seminarios, simposios, encuentros y mesas redondas, así como en proyectos de investigación que se efectúen en el marco del convenio.

Asimismo, se posibilitará que alumnos y personal académico y administrativo asistan a hacer estudios de posgrado y a cursos de actualización y capacitación en las dos instituciones.

Igualmente, la UNAM y el CIDE aportarán en lo posible sus instalaciones, medios de difusión, equipo y personal técnico y académico necesario para el cumplimiento de las acciones contempladas en el acuerdo.

Solicita mayor apoyo...

(viene de la página 6)

Difusión. El BEMB está incluido en los bancos de información de los siguientes índices internacionales (fecha de inicio): *Biological Abstracts* (1946); *Excerpta Médica* (1961); *Index Medicus* (1961); *Index Medicus Latinoamericano* (1977). **Impacto.** Este parámetro se refiere al número de citas de trabajos publicados en el BEMB. Este análisis se realizó en forma manual y solamente incluye 12 autores nacionales que publican en el BEMB (área neurociencias). El análisis incluye 20 años y se consultó el *Science Citation Index (SIC)* y 5 revistas nacionales (*Rrv. Fac. Med. Mex.; Arch. invest. Med.; Rev. Inst. Nac. Neurol.; Neurol Neuroc. Psic.; Gac. Mec. Mex.*)

En el cuadro anexo se resumen los resultados de este análisis y se puede apreciar que en el último decenio el número de citas se sostiene y que en su mayoría corresponden a referencias en revistas internacionales.

La información antes señalada es un resumen de un trabajo inédito titulado "Sobre la credibilidad de nuestras revistas científicas nacionales". Su autor es el Dr. Manuel Salas Alvarado, investigador de nuestro instituto. Nos permitimos con la presente enviar a usted una copia del mismo.

Estimado doctor Carpizo, la creación de una tradición intelectual es una labor hartamente difícil y fatigosa, especialmente en nuestro país y particularmente en el medio científico. El BEMB es consustancial al Instituto de Investigaciones Biomédicas y no es posible, sin renunciar a la identidad de ambos y a la tradición establecida, concebirlos separados. Désele más apoyo, tanto económico como administrativo; confírasele, como merece, mayor difusión. El BEMB puede mostrarse con satisfacción a la comunidad universitaria, como un ejemplo de que en nuestra Institución existe la capacidad y fortaleza, si bien discreta, de llevar adelante los fines académicos que permiten a nuestra Universidad ser la primera institución académica del país.

Doctores: Manuel Alcaraz, Fructuoso Ayala Guerrero, León Cintra McGlone, Sofía Díaz Miranda, Carlos Guzmán Flores, Flavio Me-

IMPACTO DE LOS TRABAJOS DEL AREA DE NEUROCIENCIAS PUBLICADOS EN EL BEMB

| Quinquenio | Rev. Nac. | Rev. Intern. | Total |
|------------|-----------|--------------|-------|
| 1965-1969 | 119 | 70 | 189 |
| 1970-1974 | 13 | 47 | 60 |
| 1975-1979 | 8 | 62 | 70 |
| 1980-1984 | 17 | 59 | 76 |

Cada parte pondrá a disposición de la otra la asesoría técnica y académica con que cuenta para el desarrollo de proyectos conjuntos de docencia e investigación, así como la información específica necesaria. Se acordó también implantar un intercambio permanente de publicaciones y de los resultados de los trabajos de investigación contenidos en éstas.

Finalmente, cabe destacar que ambas instituciones difundirán por los medios a su alcance las actividades que resulten de los programas derivados del convenio. Además, buscarán, en forma conjunta o separada, ante otras instituciones y dependencias gubernamentales u organismos internacionales, la obtención de recursos necesarios para el desarrollo de los programas específicos de trabajo, en caso de que dichos recursos no puedan ser aportados total o parcialmente por las partes.

na Jara, Horacio Merchant Larios, Pablo Pacheco Cabrera, Manuel Salas Alvarado y Carlos Valverde R.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

Los Universitarios

LUNES 14, JULIO DE 1986



Teatro

Entrano: 18 y 19/21:00 h.

Espejos

(Tragodia atavogrotescal)
Escrita por Rajal Faico
Dirección: Fálco Gurrola
Con: Mauricio Dávila, Juan José Gurrola, Gómez Aráujo, Mariana Borey, Anna Sánchez, Pedro Gurrola y Daniel GómeZ Chacho entre otros.
TEATRO SANTA CATARINA
Plaza de Sta. Catalina No. 10, Coacacoán.
Boletos \$ 1,000.00
Funciones:
Miércoles a viernes 20:30 h.
Sábados 19:00 y domingos 18:00 h.



Estreno sábado 19 y domingo 20 a las 21:00 h.

Otra ópera de tres centavos

Espectáculo de José Caballero
Basado en Die Dreigroschenoper de Bertolt Brecht y Kurt Weill.
Asistente de Dirección: Rosa María Bianchi
Arreglos y Dirección Musical: Eranld González y Leopoldo Novoa
Asesoría Musical y Vocal: Leszek Zawadzka
Coreografía: Joan Mondelini
Escenografía y vestuario: Mónica Kubli
Dirección José Caballero
SOTANO TEATRO ARO. CARLOS LAZO
Facultad de Arquitectura
Circuito Interior
Boletos \$ 1,000.00
Funciones:
Jueves y viernes 20:00 h.
Sábados 18:00 h.
Domingos 17:00 h.

El árbol

De Elena Geró
Dirección: Guillermo Henry
Con: Patricia Fernández y Angeles Alvarez
Escuela Nacional de Artes Plásticas
TEATRO CARLOS PELLICER
Av. México s/n
La Nueva Xochimilco
Funciones:
Jueves 17 y viernes 18:30 h.
Sábado 19 y domingo 20:18:00 h.

Cursos

Paidopsiquiatría y Trabajo Social

En colaboración con el Hospital Psiquiátrico Infantil
Dr. Juan N. Navarro, S.S.
Inicio: 14 de julio de 1986
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
Inscripciones:
Centro de Educación Continua
(Circuito Exterior, C.U.)
Mayores informes: 550 52 15 ext. 482 y 550 19 57.

IV Curso y Simposio Internacional sobre Biología de la Contaminación

Del 4 al 8 de agosto
De 9:00 a 17:00 h.
Participantes extranjeros
- Microbiología Ambiental. Dr. Lubor Ceva, Checoslovaquia.
- Ecología e impacto ambiental. Dr. Elio Fernández Galiano, Consejo de Europa.
- Aerobiología e indicadores de contaminación. Dr. Harold Schlichting, E.U.A.
- Conservación de fauna silvestre. Dr. Jack W. Sites, E.U.A.
Participación de miembros distinguidos de la comunidad científica nacional
AUDITORIO LAURO AGUIRRE
Universidad Pedagógica Nacional
(Carretera Ajusco No. 24, Col. Hároes de Padriana)
Inscripciones: Antes del 4 de agosto. Coordinación General de Investigación de la ENEP Itzamal, o en el Auditorio Lauro Aguirre el primer día de curso.
Mayores informes:
Coordinación General de Investigación de la ENEP Itzamal, Edificio de gobierno, 1er. piso. Av. de Los Barrios s/n, Los Reyes Itzamal, Tlaxiqualtlan, Estado de Mexico. Tel. 565 22 33 ext. 148.

Curso monográfico

Salud en el trabajo
Del 2 de septiembre al 10 de octubre
De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 h.
Requisitos: Tener grado de licenciatura y trabajar en el área
Fecha límite de inscripción:
29 de agosto
PALACIO DE MEDICINA
(Rep. de Brasil No. 35, Centro)
Mayores informes:
Unidad de Salud en el Trabajo del Departamento de Medicina Preventiva, Medicina Social y Salud Pública, Facultad de Medicina Edificio B piso 6. Tels. 550 52 72 y 550 57 74 de 10:00 a 14:00 h.

Curso Taller

Fundamentos del Mantenimiento de Sistemas de Refrigeración
Del 14 al 30 de julio
De 9:00 a 14:00 h. (de lunes a viernes)
CENTRO DE INSTRUMENTOS
(Circuito Exterior, C.U.)
Mayores Informes:
550 04 13 y 550 52 15 ext. 4701
De 9:00 a 17:00 h.

Instalaciones Eléctricas Industriales

Del 21 de julio al 7 de agosto
De 17:00 a 20:00 h.
Ing. Guillermo Aguilar Campuzano
CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD INTEGRAL
Carretera Cuautitlan Teoloyucan, Km. 7.5
Mayores informes:
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlan
Cordinación:
Coordinación de Extensión Universitaria y Departamento de Educación Continua
Tels.: 872 33 10, 872 33 11, 872 33 23
Exts. 180, 189 y 175.

Especialización para el ejercicio de la docencia

- Introducción a la docencia
- Aspectos sociales de la docencia
- Seminario de introducción a la investigación educativa
- Aspectos psicológicos de la docencia

Aspectos didácticos de la docencia
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS
Requisitos: constancia de trabajo docente a nivel superior o medio superior y carta de apoyo institucional
A partir del 14 de julio
Lunes y miércoles 9:00 a 13:00 h.
Mayores informes: 550 52 15 ext. 482

¿Un compromiso social?

Prof. José Rovinsky Macías
Del 21 de julio al 29 de agosto
Lunes y Jueves de 10:00 a 12:30 h.
CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS
Informes e inscripciones:
Adolfo Prieto No. 721 Col. del Valle
Tels.: 687 06 96 687 06 97
De: 10:00 a 15:00 h.
Descuento a Profesores, Estudiantes y Empleados de la UNAM.

Los procesos de extracción sólido-liquido en la industria alimentaria

Curso dentro del XVII Congreso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Expositores:
Dr. Santiago Flores de Hoyos
Dr. Heriberto Weinstien
Del 7 al 9 de agosto
De 8:00 a 16:30 h.
HOTEL DE MEXICO
Salón de Exposiciones
Informes e inscripciones:
Coordinación de la Investigación Científica
Programa Universitario de Alimentos
Circuito Exterior, C.U. C.P. 04510
Mexico, D.F.
Tels.: 550 58 23 y 550 52 15 ext. 4808.

Avisos

I Concurso de Servicio Social Premio Gustavo Baz Prada

La Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS), y las unidades responsables de esta actividad en facultades y escuelas, convocan al I Concurso de Servicio Social Premio Gustavo Baz Prada, en el que podrán participar los estudiantes que hayan presentado servicio social entre el 1o. de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986. Consultar las bases en la CCSS o en las oficinas de servicio social de las facultades y escuelas.

Música

Concierto Especial

Gustavo Morales, Piano
Obras de: Mozart, Scarlatti, Grieg y Liszt
SALA CARLOS CHAVEZ
(Centro Cultural Universitario)
Boletos en Taquilla
Jueves 17/20:30 h.

Danza

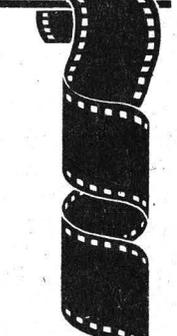


CURSO DE VERANO

La danza popular y tradicional en Hispanoamérica

Comprende:
Danza del altiplano, Bailes del campo (perico, malambo, chacarera y gato), Bailes antiguos de salón, danzas de la costa, técnica del zapateado, flamenco, danza popular urbana
Análisis musical con maestros mexicanos, argentinos, colombianos, españoles y cubanos.
Informes e inscripciones:
Departamento de Danza de la UNAM
Centro Cultural Universitario Insurgentes Sur No. 3000 a un costado de la Sala Nezahualcóyotl en horas y días hábiles.
Teléfono 655 13 44 ext. 7052.

Cine



Matrimonio en las sombras

(RDA, 1947)
Dr. Kurt Matzig
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO
(San Ildefonso No. 43, Centro)
Lunes: 9:00
Lunes 14/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Cine: cine australiano

Arlequín
(Australia, 1980)
Dr. Simon Wincer
AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES, C.U.
Lunes 14/12:00, 17:00 y 20:00 h.

Cine: Volker Schlöndorff

El tambor de hojalata
(R.F.A., 1979)
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO
(Dr. Atl No. 37)
Del Lunes 14 al Jueves 17/16:30 y 19:30 h.

Cine: El Western

La diligencia
(E.U.A., 1939)
Dr. John Ford
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (Eduardo Molina y Lecumberri)
Lunes 14/17:00 h.

Cine: Erich von Stroheim

El ocaso de una vida
(EE.UU. 1950)
(Sunset Boulevard)
Dr. Billy Wilder
SALA JULIAN CARRILLO
(Adolfo Prieto 133, Col. del Valle)
Boletos: \$ 200.00
Lunes 14/19:00 h.

Conferencias



Conferencias Literarias

Grandes escritores de México
Otro R. González Coronado
Emma Rueda
ENEP ACATLAN
Auditorio del Programa de Investigación
Lunes 14/11:00 h.

La Ingeniería del año 2000 en la zona centro del país

- Perspectivas socio-económicas de la zona centro del país
- Demografía
- Demanda de productores básicos
- Participación en la economía nacional (Producción industrial, producto interno bruto, servicios)
- La vivienda
- La demanda de predios y viviendas
- Contribución oficial al problema de la vivienda, financiamientos, etc.
- Aspectos tecnológicos

ENEP ACATLAN, AUDITORIO I
Lunes 14/11:30 y 17:30 h.

2o. Coloquio Internacional de Sistemas Dinámicos del Instituto de Matemáticas de la UNAM

Del 14 al 19 de julio
CIUDAD UNIVERSITARIA
Del 21 al 26 de julio
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Mayores informes: 548 20 07 y 550 59 25.

Temas de Ciencia Política

Pensamiento político en el nacimiento del Estado moderno.
Jorge Moreno Collado
Moderador: Victor Manuel Avila Ceniceros
FACULTAD DE DERECHO
Auditorio Jus Sempiternus
Lunes 14/18:00 h.

Convocatorias

Seminario Interinstitucional de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud

Fecha límite para la presentación de proyectos de investigación: 15 de julio de 1986
Bases para la presentación de trabajos e Informes: Facultad de Medicina, Edificio B, 6o. piso
Tels. 548 99 48 y 550 02 15 al 18 ext. 2169

Curso de Verano de 1986

Periodo: Del 14 de julio al 1o. de agosto.
Horario: Matutino
Dirigido: A profesionales de la Danza (Maestros, Coreógrafos y Bailarines) Incluye: La Baza Popular y tradicional en Hispanoamérica. Danza del Altiplano-Bailes del campo (Perico, Malambo, Chacarera y Gato). Bailes de salones antiguos Danzas de la costa Técnica de Zapateado, Flamenco, Danza popular urbana.
Informes e inscripciones:
Departamento de Danza Centro Cultural Universitario (A un costado de la Sala Nezahualcóyotl) Insurgentes Sur No. 3000 Tel.: 655 13 44 ext. 7052, En horas y días hábiles.

TALLERES DE DANZA DE LA UNAM

Introducción a la danza contemporánea y danza folclórica
Nivel A - Principiantes
Nivel B - Intermedios
Inscripciones a partir del 23 de junio
Departamento de Danza de la UNAM
Teléfono 655-13-44 ext. 7052
En horas y días hábiles.

Radio

Programa "Debate de Actualidades"

La Investigación especial
Dr. Rodolfo Neri Vela
Mtra. Alejandra Martínez
Cráns
Conductor: Mtro. Ricardo Méndez Silva
RADIO UNAM
Amplitud modulada: 860 KHz
Frecuencia modulada: 96.1 MHz
Telefonos en el estudio: AM 5 43 96 17 FM 536 43 39
Lunes 14/21:00 a 22:00 h.

Publicaciones

GUIA DEL ESTUDIANTE ...



Televisión

Lunes 14
Canal 13
7:45 h. **Presencia Universitaria Desde la Universidad.**
"Si la basura hablara"
Canal 7
15:15 h. **Presencia Universitaria Prisma Universitario**
"Diálogos con un curandero".
Canal 9
24:00 h. **Tiempo de Filmoteca**
Ciclo: La Ciudad Luz
Historia de dos ciudades
(A tale of two cities)
De Ralph Thomas, con Dirk Bogarde y Dorothy Tutin.